



Año XXVI.-N° 68
Julio-Septiembre - 1996

BOLETIN OALA

ORGANIZACIÓN DE AGUSTINOS DE LATINOAMÉRICA

**HIPONA
1996**



EL EVENTO HIPONA.- PARTICIPACIONES

EQUIPO DE LA SECRETARÍA GENERAL 1995 - 1999

Secretario General
P. Juan Lydon (Vic. de Chulucanas)

Coordinadores

Area de
P. José

Area de
P. Horacio

Area de
P. Javier

Area de
P. Paulina

Representantes

Región M
P. Miguel

Región C
P. Argiro

Región S
P. Ciriaco

Presidente
Prior Provincial de Prov. del Perú
(actualmente P. Senén González)

Responsable Edición
P. Secretario General

Director técnico
P. Francisco Galende (Vic. Panamá)
Estafeta USMA.-Apdo. 860034
Tel. 231-3015.- Fax. 231-3712
Panamá.- Rep. de Panamá.

Impreso en:
Impresora **JACH**, S.A. - PANAMÁ.
Tel. 261-7306.- Fax. 261-7070



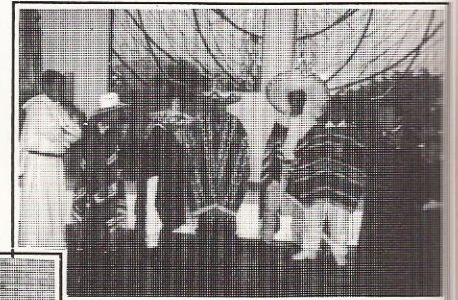
SUMARIO

*Encuentro HIPONA:
Liturgia ante el logotipo*



*Cuitzeo: Firma
del Proyecto
"HIPONA:
CORAZON NUEVO"*

*Dramatización en la
Oración de Laudes*



*Mons. Daniel Tuerley, obispo
auxiliar de Chulucanas, con los
PP. Efraín y Mullen*

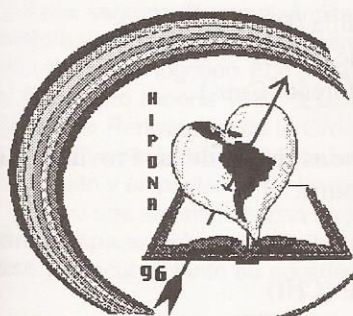
Editoria: HIPONA: CORAZON NUEVO	1
El Evento HIPONA: Participantes	2
Crónica de un Evento	3
Palabras del P. General	6
El Proyecto "Hipona: Corazón Nuevo"	11
Temores y Esperanzas	14
Recomendaciones	16
Miscelanea	18
Figuras Agustinianas	21
Noticias	25

Editorial

BIBLIOTECA AGUSTINIANA
San Alonso de Orozco

HIPONA: CORAZON NUEVO

Buenos Aires - Argentina



Conocoto terminó en un arcoiris en el cielo. Encuentro Hipona comenzó con este símbolo como logotipo, y terminó con cada hermano ofreciendo un símbolo de su compromiso, es decir, su alianza con Dios y con sus hermanos en América Latina. Los jóvenes presentes trabajaron juntos para expresar sus esperanzas en el gesto de unir piezas de un cántaro roto (signo de un Continente sufriente). Los "mayores" ofrecieron una variedad de formas hechas de plastilina. Cada cual expresaba sus deseos y su compromiso de llevar a cabo este sueño de una Orden Agustiniiana revitalizada, atenta a la Palabra de Dios, el Carisma de la Orden y el Clamor de los Pobres.

El Génesis nos habla del Arca de Noé y de la Alianza entre Dios y el Pueblo que brotó de la lluvia y fue simbolizado en el arcoiris. En el Arca, Dios cuidó mucho de que Noé pusiera dos animales de toda especie; la variedad era parte de su plan divino y lo preservó para comenzar una alianza con los descendientes de Noé. Las liturgias del día de la clausura del Evento Hipona mostraron en forma gráfica, la variedad entre los Agustinos de América Latina. Las ofrendas hechas de plastilina o de piezas del cántaro fueron los resultados de sueños o ilusiones distintas, y resumieron de manera elocuente el sentido de nuestro Encuentro.

Reunidos durante diez días, dialogamos y compartimos temores y esperanzas, en acuerdos muchas veces y otras dejando entrever nuestras diferencias. Se apreció bien claro que la diversidad es muy viva en la Orden. Los Agustinos somos un arcoiris de pensamientos y líneas de acción: He ahí nuestra riqueza y nuestro desafío. Nuestro Carisma nos apremia a construir la unidad desde la diversidad, y este objetivo es el que pretende el Proyecto "Hipona: Corazón Nuevo". Queremos llevar a cabo un proyecto común, con líneas comunes de acción y metas aceptadas por todos. El proceso pretende involucrar a todos los hermanos del Continente, construir desde las bases la visión de vida y servicio apostólico que creemos responderá a lo que Dios espera de nosotros. Así brillará la diversidad de cada circunscripción, y los múltiples dones estarán al servicio de nuestra Alianza con Dios y el Pueblo Latinoamericano.

El Encuentro Hipona no es sino el comienzo. Ha señalado el camino y la meta. Pero entre el comienzo y la meta queda una larga trayectoria, y es compromiso de cada uno caminar. La denominación "Hipona: Corazón Nuevo" refleja el camino de Agustín. En Hipona cambió su rumbo y sus planes e inició un nuevo servicio como pastor. Es exactamente lo que nosotros pretendemos. Lo de "Corazón Nuevo" nos hace recordar nuestro carisma de un solo corazón al servicio de la Nueva Evangelización. Por otra parte, subraya el hecho de que cualquier proyecto de revitalización será exitoso, no en la medida de sus planes y metas, sino por la conversión personal y comunitaria, y en consecuencia, por nuestro testimonio en medio de un Continente de sufrimiento y división. La esperanza del Proyecto radica en la respuesta de la Orden a la voluntad de Dios, que incluye a cada fraile y cada circunscripción. La atenta escucha a la voz de su Palabra nos indicará los pasos a seguir en nuestro caminar.

Juan Lydon

EVENTO HIPONA

LOS PARTICIPANTES

Convocada por el Prior General, entre los días 12 y 20 de septiembre de 1996 tuvo lugar en la Casa Hipona (Prv. Michoacán, Moroleón-México) una asamblea dentro del proceso de realización de la orden en América Latina.

El día 11 de septiembre por la noche llegaron a la Casa Hipona los **Participantes**:

Por parte del Consejo General:

- P. Pietro Bellini, Vicario General
- P. Arthur Purcaro, Asistente General
- P. Eusebio Berdon, Asistente General
- P. Santiago M. Insunza, Asistente General
- P. Thomas Cooney, Asistente General
- P. Maximiliano Alvarez, Asistente General
- P. Miguel Ángel Martín Juárez, Secretario General

Equipo de animación nombrado por el Prior General:

- P. Jesús Guzmán
- P. Miguel Ángel Keller
- P. Roberto Jaramillo
- P. John Lydon (secretario OALA)

Miembros del Consejo directivo de OALA:

- P. Horacio Gómez
- P. Ciriaco Madrigal
- P. Argiro Escobar

Superiores (o delegados suyos) de las Circunscripciones de América Latina:

- P. Vicente Murillo (MEC)
- P. Baltasar Torres (MEX)
- P. Juan Betancourt (COL)
- P. Luis Moya (QUI)
- P. Ricardo Coronado (PER)
- P. Pedro López (CHL)
- P. Pelayo Moreno (BRA)
- P. Faustino Noriega (ARG)
- P. Vidal Ortega (ANT)
- P. Emilio Alvarez (AMC)
- P. Francisco Turbe (PAN)
- P. Kevin McManus (CHQ)
- P. Joaquín García (IQU)
- P. Mario Sannino (CHQ-APU)
- P. Nicolás Beumer (BOL)
- P. Pablo Gabriel López (BRM)

- P. Rafael Abdilla (BRL)
- P. Félix Conde (BRC)
- P. Mariano Moreno (Cmr-)

Superiores (o delegados suyos) de las Provincias implantadas en América Latina:

- P. David Brecht (CHI)
- P. Domingo Amigo (HIS)
- P. John Byrne (HIB)
- P. Miguel Pastor (PHI)
- P. Isidro de la Viuda (CAS)
- P. Adeodato Schembri (MEL)
- P. Gabriel Glez. del Estal (MAT)

Delegados de las Circunscripciones con religiosos nativos:

- P. Beltrán Achuli (CHQ-APU)
- P. Ezequiel González (MEC)
- P. Reynaldo Rivera (ANT)
- P. William Rodríguez (VEN)
- P. Agustín Arirama (IQU)
- P. Temisto Román (CHU)
- P. Juan Antonio Buere (ARG)
- P. Ríchar Villacorta (BOL)
- Fr. Juan Carlos Núñez (CHL)
- P. Edilberto Flores (PER)
- P. Alfredo Chávez (MEX)

Encargado de Liturgia

P. Richard Mullen

No pudieron asistir los delegados de algunas circunscripciones (BRM, VEN, PAN, AMC) por problemas en el estado de entrada en México, y el P. Aurelio Malagón (V. rio VEN) por el fallecimiento de su madre.



CRONICA DE UN EVENTO

Atendiendo al pedido de convocación hecho por el P. General, Miguel Angel Orcasitas, a todos los Superiores Mayores de América Latina, así como a los Superiores Mayores de las Circunscripciones que tienen religiosos en América Latina, junto con los delegados de los religiosos nativos y la directiva de la OALA, se reunieron en la casa de Retiros de Hipona, en Moroleón, México, cincuenta y siete religiosos. El Encuentro se desarrolló en el siguiente orden de cosas:

Día 12 de septiembre

A las siete y media de la mañana, la campaña anunció la primera convocación del grupo. Fue para celebrar juntos los laudes y la Eucaristía. El P. Pietro Bellini, Vicario General presidió la Liturgia y el P. Jesús Guzmán se dirigió a todos en la Homilía para recordar el motivo de la convocación hecha por el P. General.

Después de un estupendo desayuno, todos se dirigieron al salón principal para iniciar los trabajos que comenzaron con una breve presentación de la pauta del día; seguida de una dinámica de mejor conocimiento entre los propios participantes y una presentación del nuevo logotipo. Fue presentado el objetivo del Encuentro Hipona 1996: "Elaborar y aprobar un proyecto de Renovación de la Orden en América Latina, basado en la Palabra de Dios, el Carisma propio de la Orden y en el clamor de los pobres".

Hubo una dinámica hecha en pequeños grupos, para comparar el logotipo de Hipona con el de Conocoto y descubrir tanto su novedad como sus semejanzas.

Se colocaron, por parte de todos, las esperanzas y temores frente al objetivo general, y se repartieron algunos servicios entre los hermanos, como cronometrista, equipo de liturgia, coordinación, moderadores, secretaría, promoción fraterna y atención a la casa.

Después de un rápido descanso se reiniciaron los trabajos con un cántico y el P. Miguel Angel Keller, presentó al ponente del día, Rvdo. P. General, Miguel Angel Orcasitas, cuyo tema era ¿La llama arde?. Después de explicar el porqué del empeño de la Orden en América Latina, hizo un estudio comparativo de la misma entre el año 1963 y 1996, concluyendo con las perspectivas de futuro y exhortando a todos los presentes a asumir la responsabilidad del encuentro como una gracia de Dios, sobre la cual nos irá pedir cuentas.

Tras una agradable y sustanciosa comida, se dejó un tiempo para el descanso. A las tres y quince se reanudaron los trabajos de la tarde con unas músicas introductorias a la charla del P. Jesús Guzmán, quien como miembro de la Comisión para la dinamización de este proceso, hizo una exposición del inicio y andamiento del Proyecto de Renovación de la Orden en América Latina, a comenzar de Conocoto.

Hubo a continuación un trabajo a través de dinámicas para clarificar el objetivo del Encuentro. Más tarde se realizaron unos ejercicios para poder comprender mejor el objetivo.

Una vez tomado un breve refrigerio de nuevo en el salón, los padres Miguel Angel Keller y Roberto Jaramillo expusieron el Tema: Reflexiones sobre líneas fundamentales para la Renovación de la Orden en A.L. Como punto interesante fue destacado la importancia del Carisma Mendicante de nuestra Orden, una renovación espiritual, comunitaria, eclesial y dinámica. Seguidamente hubo una reflexión personal pasándose a continuación a los trabajos en grupos.

A las siete y media de la tarde se iniciaron las vísperas, cantadas y participadas por todos los presentes en la



P. Arturo Purcaro, Animador del Encuentro

capilla de Hipona. Después de una exquisita cena, los hermanos del cono sur agasajaron a todos con "Caipiriña" y música regional, cantadas en el más clásico estilo suramericano, con algunos arreglos personales.

Día 13 de Septiembre:

Por la mañana, a las siete y media de la mañana el campanero con enérgica fuerza convocaba a todos a rezar laudes como "buenos religiosos". En la capilla una figura esbelta y magra se hizo notar por su afabilidad, al dirigirse a todos los presentes con un "muy buenos días". Era Mons. Daniel Turley, agustino, recién nombrado Obispo Coadjutor de Chulucanas, se palpaba el santo oleo.

Después del café, los hermanos Horacio Gómez, Agustín Arirama y Juan Antonio Buere, se sumergieron en la dinámica de la pecera, cuando dirigiéndose a todos los presentes en la sala de reuniones hablaron de su experiencia.. Hubo un rápido refrigerio y a continuación el P. Beltrán Achuli presentó al P. General quién expuso los temas principales del Capítulo General: 1.- Colaboración pastoral; 2.- Formación inicial; 3.-



Liturgia del Perdón. Eucaristía



Momento de la Liturgia del Perdón

Nuevas fronteras; 4.- Justicia y paz; 5.- Formación permanente y 6.- Pastoral juvenil. Acabada la exposición, todos salieron para incorporarse a los grupos espontáneos que estaba encabezados por los mismos temas. Los moderadores fueron los Asistentes Generales, que estaban distribuidos conformes las diferentes tareas encomendadas a ellos por el Prior General. La idea era dialogar y recoger sugerencias al respecto.

De tarde, después de un descanso más prolongado, se reiniciaron los trabajos. El P. Juan Lydon explicó el Proyecto de Renovación de la Orden de San Agustín

Día 14 de septiembre

A las siete y quince sonó la campana, de una forma un tanto intempestiva, convidando a todos a la Celebración Eucarística, presidida por el P. John Lydon y preparada con una esmerada y rica liturgia para conmemorar la Exaltación de la Santa Cruz. En la homilía el P. John explicó de alforja en mano, la simplicidad que debe acompañar al religioso agustino en América Latina, que debe sentirse siempre a camino.

El desayuno reforzado, o para otros almuerzo, preparó también los ánimos para enfrentar los trabajos de la mañana.

A las nueve y quince se reunieron todos en el salón como de costumbre, para después de un pequeño ensayo de algunas músicas, el P. Argiro Escobar introducir a los presentes en los temas del día. Poco después pasó la palabra al P. Arturo Purcaro para hablar sobre la comunión, la participación, la encarnación, la organicidad y las formas de participación.

Acabada la exposición, se entregó la nueva redacción del Proyecto de Renovación, ya corregido con las aportaciones de todos los grupos, y a las diez y media se convidó a la asamblea a dirigirse al jardín para la foto, tradicional en estos casos, de archivo.

Luego enseguida se pasó al estudio de dos en dos del Proyecto de Renovación de la Orden en América Latina, para las clarificaciones necesarias, una vez que ya había sido corregido y redactado con las nuevas aportaciones.

El P. Roberto Jaramillo hizo una nueva intervención para explicar el sentido y la división de los niveles de acción del dicho Proyecto, para poder pasar al estudio de los grupos.

Después de la comida, y tras un breve descanso, el P. Vicente Murillo, Provincial de la Provincia de Michoacán obsequió a todos los hermanos con un bonito regalo en nombre de su Provincia. De tarde se reiniciaron los trabajos, no sin antes ensayar los cánticos de la liturgia. Fue entregado el proyecto a todos los presentes con una final y última redacción y el P.

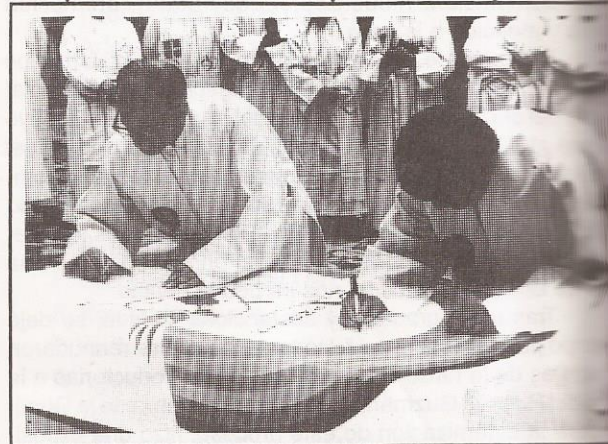
General en nombre del Consejo General pidió su manifestación por escrito a favor o contra el Proyecto. Así se realizó la votación en que salió por grande mayoría.

A las cinco de la tarde, como ya había sido acordado todos se dirigieron a Morelia, al Templo de San Agustín regentado por los padres agustinos de la provincia de Michoacán, para participar de la ceremonia de instauración y abertura del proceso de beatificación y canonización del siervo de Dios y religioso agustino Fray Juan Bautista Moya, Apóstol de Tierra Caliente en México. El P. Fernando Rojo, postulador del proceso, fue quien presentó el siervo de Dios, al Sr. Juan de Dios, obispo de Michoacán. Los religiosos del Templo acompañaron a todos a una fraterna y rica cena.

Día 15 de Septiembre

Se levantaron con la esperanza de seguir caminando pero no, antes fue necesario un paseo a Cuicatlan para conocer los conventos de nuestros primeros misioneros.

La Eucaristía fue concelebrada por todos y presidida por los religiosos más joven del Encuentro, P. Williams.... La homilía fue por cuenta del P. Juan Carlos Buere, que convidó a todos a una auténtica renovación. Fue firmado simbólicamente por todos, el logotipo del Encuentro de Hipona, y la ceremonia terminó con la entrega de unos recuerdos del acto y del camino a cada uno de los presentes. Pero el paseo no terminó sino que a continuación se dirigieron a Pátzcuaro, donde fueron recibidos con banda de música y gente vestida con los trajes regionales típicos, dándoles a todos la bienvenida con palabras de saludo escritos en fajas, como "Saludos a los Agustinos" y otros llenos de cariño y calurosa acogida. Y en



Firma del Logotipo del Encuentro

banda y su música, todos se dirigieron por las calles del pueblo hasta el Restaurante, donde les fue ofrecida una comida por sus manjares y por sus grupos musicales y de danzas. Una vez más, los hermanos mexicanos se mostraron tremendamente acogedores.

Día 16 Septiembre

Después del grito victorioso de nuestros hermanos mexicanos por el día de la Independencia, todos se dirigieron con buenos religiosos a la capilla para entonar los laudes. No faltó una simple y emotiva presentación de un grupo de seminaristas y novicios de la Provincia de México, así como la homilía del P. Baltazar Torres, Provincial de la Provincia de México, quien exaltó con grande vehemencia, la figura siempre presente de María de Guadalupe, en el corazón y en el alma.

pueblo mexicano.

En el salón se continuó, una vez desayunados, con la dinámica de trabajo. El P. Ezequiel González presentó la dinámica del día y el P. Arturo Purcaro convidó a todos a leer en silencio las hojas que fueron entregadas sobre las esperanzas, los temores y otras. Después del intervalo el P. Juan Lydon explicó las etapas del Proyecto de Renovación. La primera etapa sería el Redescubrimiento Comunitario de la Vocación-Misión de la Orden en América Latina. Estaría dividida en tres fases. Fueron sugeridas las acciones concretas hacer realizadas en cada fase. A continuación hubo reunión de grupo para estudiar y



Procesión Eucarística en Chalman

clarificar los contenidos y la redacción de cada fase.

La hora de la comida, como siempre respetada posibilitó a todos una recuperación alimentar y un breve descanso. De nuevo, a las tres y quince, los cánticos convocaban a todos a una segunda etapa de trabajo, donde los grupos de nuevo se reunieron para concluir el estudio de la primera etapa.

Para concluir la actividad del día, se terminó con la Eucaristía presidida por el P. Maximiliano Alvarez, Consejero General. En la Homilía el P. Joaquín García recordó a todos la praxis evangelizadora de los primeros agustinos y el reto que esto supone en el hoy de Latinoamérica como agustinos.

La fiesta por la noche, como no podía dejar de ser, fue mexicana; la Provincia de Michoacán agradeció y deleitó a todos los presentes con lindas y esmeradas presentaciones de grupos de bailes típicos del país y de la región, intercaladas con preciosas canciones entonadas por un grupo de auténticos mariachis y con comidas y bebidas típicas.

17 de Septiembre

Este día los Laudes tuvieron el ropaje de la Regla. El P. Eusebio Berdón, Asistente General, dirigió la palabra a los presentes a respecto de como enfrentar los "Signos de los Tiempos" con el Carisma de la Orden.

Después del desayuno, los trabajos que como de costumbre se realizaron en el salón, consistieron en responder cuantitativamente a cada Acción de las tres fases del Proyecto, dando una calificación de uno a diez, recogiendo de esta manera las aportaciones de todos los grupos. También se completó cada fase con nuevas Acciones.

A las doce de la mañana se concelebró la Eucaristía, presidida por el P. Pablo Gabriel. En la homilía, el P. Pelayo Moreno se dirigió a todos para recordar las palabras de San Agustín a respecto de la sociedad comunitaria y de la vida fraterna, siendo que la Plegaria Eucarística fue acompañada por todos en portugués.

Después de la comida fue entregada a cada religioso la nueva redacción de la primera etapa del Proyecto, para su posterior discusión en la asamblea.

Tras un breve refrigerio, se repartió la última redacción de la primera etapa del proyecto para su definitiva aprobación. En seguida se entregó a cada Circunscripción, los elementos para poder hacer una planificación, y se pidió a sus miembros para hacerla, pues debería ser devuelta por escrito en los formularios distribuidos.

Con las Vísperas se cerró el día de trabajo, aprovechando la intervención del P. Argiro en la celebración comunitaria. Después de la cena la región Norte animó la convivencia.

18 de Septiembre

El día se abrió con los laudes-misa, donde el presidente de la celebración, el P. Santiago Insunza, Asistente General, pidió a todos renovar y fortalecer la esperanza en Cristo. Después del Desayuno, la asamblea se reunió para recibir unas orientaciones al respecto del programa sobre el Proyecto.

Se entregaron los últimos formularios referentes a la fase B y C, para reunidos por Circunscripciones proceder a su estudio y elaboración. Los formularios hacían referencia a la Espiritualidad y a la Elaboración del Proyecto, donde constaban los objetivos específicos para cada paso, las justificativas y las metas. También se pidió concretizar la metodología a seguir.

El P. Arturo recogió este material para fotocopiarlo y devolverlo a los responsables de cada Circunscripción, junto con una hoja donde se describía el trabajo y las funciones que los animadores, a ser nombrados para motivar las actividades pertinentes, deberían desarro-

llar.

Después de la comida el P. General y su Consejo se reunió con los Superiores Mayores de América Latina para comunicarle y comentarle la sugerencia adicionadas a los temas tratados por el Consejo General con la directiva de la OALA sobre la Formación Permanente, Colaboración entre las Circunscripciones, Formación Inicial y Renovación Vocacional, Justicia y Paz, Pastoral Juvenil-Educación-Laicos y Nuevas Fronteras.

Paralelamente el P. Arturo se reunió con los delegados para la preparación de la liturgia del día.

Después de un descanso, la directiva de la OALA se reunió con los Superiores Mayores de América Latina para tratar asuntos al respecto.

La noche se terminó con una agradable y amistosa convivencia.

19 de Septiembre

Como de costumbre el día se inició con los laudes, dándole gracias a Dios por el caminar realizado en el Encuentro de Hipona, luego se pasó al desayuno y de ahí a la sala de reunión para verificar los documentos del Proyecto y el apoyo de cada una de las Circunscripciones. Se hizo una reflexión personal para luego ir a los grupos.

De tarde se concretizaron los trabajos con una evaluación del Encuentro personal y grupal. Se concluyó luego con la Eucaristía de Clausura, presidida por el P. General, Miguel Angel Orcasitas, quien agradeció a todos los que de alguna manera habían participado en la programación para que el encuentro se realizase, así como a las dos Provincias mexicanas y a todos los presentes por su empeño, pidiendo la entrega para su real éxito.

Para los días veinte y veintiuno, los hermanos de la Provincia de México, convidaron a todos los hermanos a sendas visitas al Santuario de Chalma y a los conventos más antiguos e históricos de la Orden en México.

PRESENCIA, INQUIETUDES Y DESAFIOS PARA LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN EN AMERICA LATINA

*Charla introductoria del P. General
en el encuentro de Hipona.
Moroleón, México 12 septiembre 1996*

Hace tres años celebramos en Conocoto una reunión de todos los superiores mayores directa o indirectamente responsables de circunscripciones de América Latina con el Consejo General. Se trató de una reunión convocada para reflexionar sobre la presencia de la Orden en América Latina.

De aquella reunión surgió el propósito, compartido por todos los presentes, de contribuir activamente en la programación y realización de un proceso de renovación que implicó a toda la Orden en América Latina.

Con una aceptable fidelidad se han ido siguiendo en vuestras circunscripciones los pasos programados para este periodo intermedio, que debían conducirnos a este nuevo encuentro. Ha sido posible hacerlo a pesar del cambio natural de buen número de responsables que estuvieron presentes en el encuentro anterior. Ahora llega para todos nosotros el momento de la decisión y del compromiso, para ser fieles a lo que experimentamos y decidimos en Conocoto. Nos hemos reunido para avanzar un paso más, siguiendo el consejo de San Agustín: *"Avanzad, hermanos míos; examinaos continuamente sin engañaros, sin adularos ni pasaros la mano ... Añade siempre algo, camina continuamente, avanza sin parar; no te detengas en el camino, no retrocedas, no te desvíes. Quien no avanza está parado"* (Serm. 169,18). O también: *"Camina seguro en Cristo; camina; no tropieces, no caigas, no mires atrás, no te quedes parado en el camino, no te apartes de él"* (Serm. 170, 9).

Siguiendo el programa que nos fijamos, ahora nos espera un paso particularmente significativo en el camino de renovación de la Orden en América Latina.

Quizás sorprenda a alguno de vosotros el por qué de este empeño singular por América Latina. Tuve ocasión de expresarlo al convocar el encuentro de Conocoto.

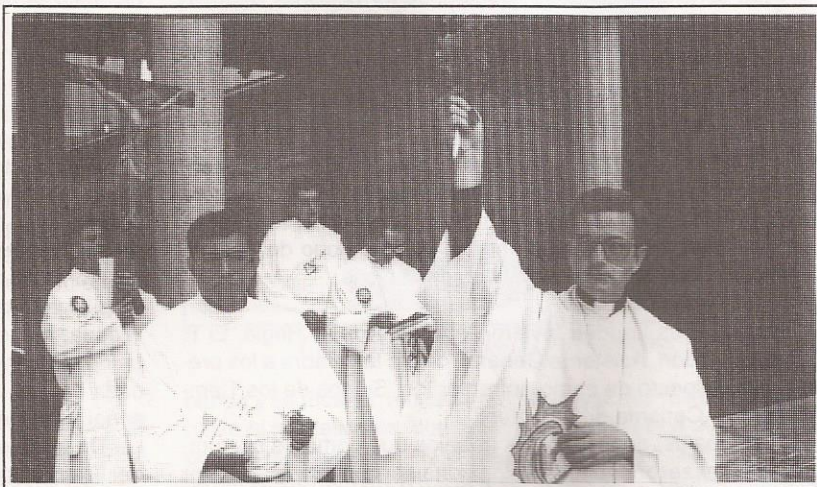
Había elementos internos, dentro de la Orden, que nos urgían a abrir un proceso de diálogo y discernimiento. A pesar de la meritoria actividad de la OALA, los niveles de colaboración y condisión entre circunscripciones han sido

muy escasos en nuestra historia presente y frecuentemente han acabado en fracaso. Un fenómeno que se ha dado incluso entre circunscripciones que trabajan en el mismo territorio.

La diversidad de actividades y planteamientos dentro de la Orden, como respuesta a las condiciones concretas de la Iglesia y de la sociedad latinoamericana, junto con las dramáticas condiciones sociales del Continente *"evidencia en Latinoamérica, mejor que en ninguna otra parte de nuestro mundo agustiniano, las diferencias existentes dentro de la Orden sobre el modo de concebir nuestra misión en la Iglesia. Nuestras actividades están sostenidas, en efecto, por opciones pastorales concretas, con frecuencia diferentes y hasta contrapuestas entre sí"* (circular de 25 Junio 1992, convocando el encuentro de Conocoto). La consecuencia de este hecho se traducía en dificultad para el diálogo, por hablar lenguajes diferentes, e imposibilidad práctica para la colaboración por la lejanía de nuestros planteamientos pastorales. Como consecuencia de esta diversidad, el perfil del agustino encarnado en Latinoamérica carecía de una identidad clara.

Por eso, la realidad latinoamericana de la Orden, con sus contradicciones y con sus posibilidades, con sus luces y sus sombras, nos urgía al diálogo y a la programación conjunta. Desde el Consejo General entendimos que era el modo mejor de dar respuesta a la recomendación del Capítulo General de 1989, que pedía convertir la celebración del quinto centenario de la primera evangelización del Continente en una ocasión para reflexionar sobre el papel de la Orden dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia.

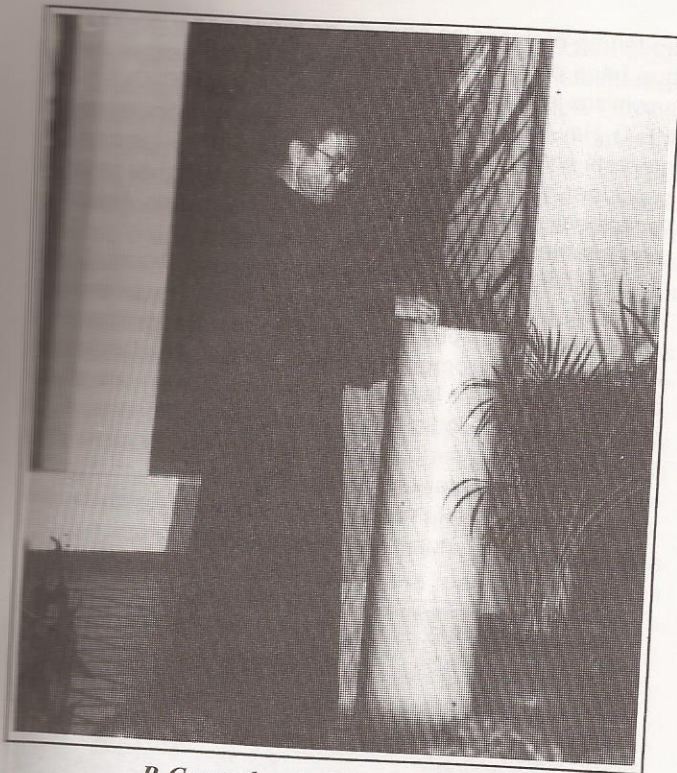
El Capítulo General de 1995 ha avalado el proceso ini-



El P. General encabeza la procesión Litúrgica

ciado en Conocoto, recomendando su continuidad (prop. 24).

Había también instancias externas que interpelaban a la Orden. Por una parte nos apremiaba la voz de la Iglesia desde la invitación dirigida por el Concilio a realizar una adecuada renovación de la vida religiosa y a abrirnos a los signos de los tiempos. Por otra la Iglesia Latinoamericana



P. General en la Cermonia Inaugural

había dado orientaciones muy precisas, sobre todo en las conferencias de Medellín, Puebla y, últimamente, Santo Domingo.

El Papa, por su parte, ha demostrado particular solicitud por la Iglesia latinoamericana, debido al peso numérico y específico del catolicismo en el continente. Retomando una expresión incidental de Medellín y Puebla propuso realizar una *Nueva Evangelización* dando a esta formulación un valor sustantivo. Esta invitación, dirigida inicialmente a América Latina, fue extendida posteriormente a toda la Iglesia. Reconociendo el papel esencial de las Ordenes y Congregaciones religiosas en la primera evangelización de América y aún ahora en nuestros días, el Papa dirigió una carta a los religiosos de Latinoamérica, titulada *Los caminos del Evangelio* (29 Junio 1990), presentándoles los desafíos de la Nueva Evangelización.

América Latina merece nuestro esfuerzo. Ha sido definida, hasta convertirse en un tópico, como el "Continente de la esperanza". Una definición que puede ser interpretada en sentido negativo, como un continente que nunca llega a realizarse, como si no tuviera ya hoy una realidad positiva y estable que lo defina. Sin embargo esta expresión está acuñada en sentido positivo.

América Latina es una de las regiones con mayores posibilidades de futuro, como sociedad civil y como Iglesia. Socialmente por su enorme potencial humano y económico. Desde el punto de vista de la Iglesia por su profunda raíz cristiana. Al contrario de Europa, que perdió la burguesía tras la Ilustración y la clase trabajadora con el socialismo, la Iglesia de América Latina ha sabido estar al lado de los pobres, siendo voz de los sin voz, abogada de

los oprimidos, acompañando la vida de tantos desheredados con un mensaje de esperanza, que no es sólo escatológico.

También nosotros, como agustinos, vemos en este continente un gran potencial de futuro. Nuestra Orden ha estado presente en Latinoamérica desde los orígenes de la Evangelización, contribuyendo decisivamente a la difusión del Evangelio. A lo largo de estos cinco siglos ha escrito páginas hermosas en la historia de la cultura y de la Iglesia. Tiene también en el presente una importante implantación numérica y pastoral. Desde la riqueza de estas dimensiones temporales -historia y presente- debemos prepararnos para promover y construir el futuro, para hacer realidad la esperanza de la sociedad, de la Iglesia y de la Orden.

La Iglesia ha tenido y tiene un papel muy relevante en el contexto latinoamericano. Cabe preguntarse si la Orden ha estado y está a la altura de las circunstancias, o si acaso nos encontramos retrasados con relación a nuestras posibilidades.

Realidad y juicio sobre el presente de la Orden en AL

Asomémonos primero a nuestra **realidad estadística**. Una primera impresión puede resultar algo desconcertante:

Tomando como punto de comparación la situación de la Orden en AL en el catálogo de 1963 (los datos corresponden al 1 enero 1963) y en el de 1994, vemos que en treinta años:

* Ha crecido el número de comunidades: de 116 hemos pasado a 168 (52 comunidades más, lo que significa un aumento del 44,8 %).

* Sin embargo ha disminuido el número de religiosos presentes en América Latina: en 1963 había 751 religiosos; en 1994 éramos 720 (una leve disminución de 31 religiosos, equivalente a un 4,1 % menos).

Para una correcta lectura de estos datos hay que tener en cuenta algunos factores:

- a) *en cuanto a las comunidades*: actualmente ya no hay grandes comunidades, como había en 1963, particularmente en los colegios. En 1963 había:
- b) *en cuanto al número de religiosos*.

La leve reducción del número total de religiosos en América Latina se debe, principalmente, a la disminución de religiosos europeos, porque el número de religiosos nativos ha aumentado.

En efecto, el número de religiosos nativos en 1963, incluyendo los profesos en periodo de formación, era de 364. En 1994 el número ha ascendido a 421 (aumento de 15,6 %)

En 1963 había 89 profesos en periodo de formación. Actualmente hay unos 100.

Otro dato importante es que en 1963 había religiosos nativos sólo en 8 circunscripciones. Actualmen-

te tenemos religiosos nativos en 18 circunscripciones

Estas comparaciones nos permiten adelantar algunas conclusiones:

Ya no existen en América Latina macrocomunidades y esto debe considerarse probablemente como algo positivo. Sin embargo hemos atomizado mucho las presencias. Hay demasiadas residencias (casas con solo dos religiosos), casas de formación con un único formador y, por tanto, sin una comunidad de referencia, mientras que durante todo este periodo postconciliar hemos insistido mucho en el aspecto comunitario.

Por otra parte hemos avanzado mucho en algunos aspectos. Ha habido un aumento discreto en el número de religiosos nativos. Aunque alguna provincia latinoamericana ha disminuido de número (CHL, QUI), otras circunscripciones han aumentado y, sobre todo, la mayor parte ha iniciado programas de formación. La leve disminución del número total de religiosos en Latinoamérica se debe principalmente a la disminución de los europeos.

Otros aspectos ayudan a percibir mejor la realidad de la Orden en nuestros días y son un estímulo para la esperanza.

c) *Conciencia de la necesaria revitalización espiritual.* El compromiso religioso tiene un componente social importante, que nos hace colaboradores del necesario cambio estructural, pero no puede identificarse con esta dimensión social, ni estar, por tanto, fundamentado en motivaciones humanas. La experiencia -amarga en ocasiones- de estos años de postconcilio son una escuela eminente de esta realidad. Creo, al menos así lo espero, que hayamos aprendido la lección.

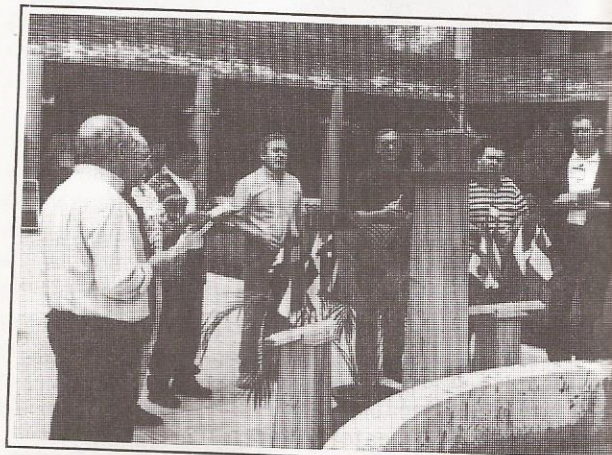
d) *Percepción de la realidad social.* En este punto se ha producido un avance muy significativo. Creo que hoy existe una conciencia más clara del mundo en que trabajamos y por tanto mayor apertura a la lectura de los signos de los tiempos, a la realidad concreta del continente. Latinoamérica vive situaciones dramáticas de pobreza e injusticia estructural y nosotros no podemos mantenernos ajenos a la realidad de los pobres. A esta conciencia, que se percibe incluso en un nuevo lenguaje común, se está llegando como fruto del esfuerzo de muchos (Iglesia, Capítulos Generales, OALA, Conocoto...).

e) *Escucha más atenta de la voz de la Iglesia.* Es precisamente la Iglesia Latinoamericana la que nos insta a nuestro compromiso con los pobres: opción por los pobres (no exclusiva, ni excluyente), recomendada en Puebla, Medellín y Santo Domingo. Recuerdo la frase del cardenal Arns en el Capítulo General Intermedio (Brasil, 1992): *la Iglesia es la casa de los pobres*. Ella promueve la justicia, por estar comprometida en una evangelización integral.

f) *Esfuerzo por la formación.* También este punto se ha producido un salto cualitativo hacia adelante. De las siete circunscripciones con religiosos nativos en 1963, sólo cua-

tro tenían profesos en periodo de formación y novicio que hace pensar que, probablemente, sólo estas provincias tenían programas de formación (MEC, QUI, MEX). Hoy la mayoría de las jurisdicciones latinoamericanas está promoviendo la formación. Casi todas las circunscripciones de la Orden en América Latina tienen la formación vocacional como uno de sus objetivos prioritarios. Algo que, ciertamente, no sucedía hace treinta años.

g) *Diálogo y colaboración dentro de la Orden.* Como fruto de los apartados anteriores ha aumentado significativamente el diálogo y la colaboración dentro de la Orden. Se están rompiendo barreras que parecían irrompibles, gracias a la actitud de mirar todos en una misma dirección, en vez de dedicarnos a mirar unos enfrente de otros, para subrayar lo que nos separa. La conciencia de una necesaria revitalización espiritual, la apertura al mundo de los pobres, a la voz de la Iglesia ha aproximado culturas y ha abierto nuevos caminos de colaboración.



Los secretarios grupos encienden el fuego nuevo

Actuar

A la vista de estas notas, y siguiendo el análisis precedente, podemos deducir algunas conclusiones.

1) *Renovación espiritual:* Se impone una revitalización espiritual como premisa para cualquier auténtica renovación. Nuestra vocación y nuestro estilo de vida se basan en la fe y en nuestro seguimiento de Jesucristo. Sólo desde ese planteamiento podrá subsistir y prosperar. En otras palabras lo recordaba el Papa, en la citada carta *Los caminos del Evangelio*, cuando invitaba a los religiosos a "evangelizar a partir de una profunda experiencia de fe" (n. 25). La Iglesia nos pide ofrecer a la sociedad "una sociedad alternativa" (Juan Pablo II, *Vida consagrada*, m. 80) basada en el Evangelio, signo y anticipo de los valores del Reino. La misión de la vida religiosa es radicalizar el misterio de la Iglesia (Vaticano II, *Lumen Gentium*, 43 y 44).

Cuesta reconocer la necesidad prioritaria de una transformación interior, después de las expectativas postconciliares de encontrar caminos inexplorados de futuro y del aparente conservadurismo de su formulación, pero en la vida religiosa lo que no pasa por una renovación espiritual es sólo decadencia y muerte. En la historia

de la Iglesia las órdenes religiosas han significado algo y han florecido sólo cuando han renacido espiritualmente.

2) *Escucha de la voz de la Iglesia.* La iglesia Latinoamericana ha hablado oficialmente en diversos momentos. En su último pronunciamiento, la conferencia de Sto. Domingo, ha elaborado una síntesis que no pone el acento en ninguna área concreta, sino que proclama la necesidad de una evangelización integral, que comprenda todos los diversos aspectos. No obstante se sitúa en una línea de continuidad con las conferencias precedentes, retomando alguno de los elementos que ha influido más decididamente en la orientación de la Iglesia latinoamericana.

3) *Opción por los pobres.* La opción por los pobres es una exigencia teológica y religiosa de nuestra pertenencia a la Iglesia. No es algo puramente sociológico, aunque algunos sectores dentro de la Iglesia hayan tendido a interpretarlo de este modo. Hoy nuestros religiosos son más conscientes de las exigencias de la realidad de América Latina, aunque no siempre se traduzca esa conciencia en acciones concretas o en opciones eficaces de solidaridad y compromiso personal y comunitario.

4) *Escucha de la voz de la Orden:*

Varios puntos han tenido particular relieve en las indicaciones de los últimos capítulos generales.

a) Para enlazar con el argumento anterior, comenzaré refiriéndome al tema de las *nuevas fronteras geográficas y apostólicas en la Orden*, por su conexión con el tema de la opción por los pobres. El Capítulo de 1995, dando continuidad al Capítulo precedente, ha decretado que cada circunscripción tenga un programa de promoción de *Justicia y Paz* (CGO'95, prog. cap., decreto n 21); que asigne algún hermano para coordinar estas tareas (*Ibid.*, decreto n. 22, a); que examine las obras apostólicas, para ver si responden a las necesidades de la Iglesia hoy y, sobre todo, de los pobres y marginados (*Ibid.*, decreto n. 23 aa). Por otra parte ha recomendado que cada circunscripción de la Orden designe un cuatro o cinco por ciento de su presupuesto para crear un fondo de solidaridad, que promueva proyectos en favor de los pobres (CGO'95, prog. cap., recomend. n. 25); que los formandos puedan tener una experiencia pastoral entre los más pobres (*Ibid.*, n. 26 a), y que los superiores fomenten la presencia de los religiosos en lugares de nuevas fronteras, sobre todo entre los pobres (*Ibid.*, n. 26 b).

Son indicaciones muy claras, que proceden del supremo órgano de gobierno de la Orden y que nos apremian un compromiso activo, dando del fruto de nuestro trabajo y entregándonos en "primera persona" al servicio de los pobres.

b) *Colaboración entre las circunscripciones de América Latina.* El Capítulo General último nos ha instado a la renovación espiritual y comunitaria. Pero ha dirigido también, junto con el Capítulo General precedente, una invitación muy insistente a la "colaboración", que ha sido una de las palabras claves (ver CGO'95, prog. cap., recomend. n. 16, 50, 22 c). En este punto estamos recogiendo frutos muy positivos en algunas áreas geográficas. Latinoamérica ofrece un amplio campo para la colaboración, por la unidad de propósitos. A ello nos invita también el factor lingüístico. Es posible fomentar la colaboración

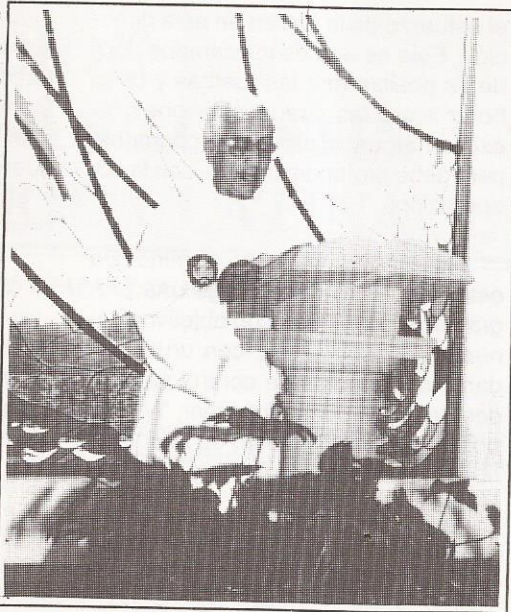
dentro de cada área lingüística e incluso superando la barrera de la lengua ya que se trata de un obstáculo fácilmente superable por la cercanía de ambas lenguas. La colaboración se ha de considerar como una exigencia

de la Orden para crecer armónica y eficazmente en el futuro y para desarrollar un servicio más eficaz en la iglesia.

c) *Colaboración con el resto de la Orden.* El Papa ha proclamado que ha llegado la hora de la misión para América Latina (*Los caminos del Evangelio*; también Sto. Domingo). Si hasta ahora ha recibido, debe ahora dar también. La Orden os necesita. Nuestra Orden ha sido tradicionalmente europea y norteamericana y es hora de cambiar su composición. Las obras generales de la Orden necesitan de vuestra colaboración y a ello nos insta también el Capítulo General (CGO'95, prog. cap., recomend. n. 20 sobre Patrístico; n. 49 sobre casas generales e iniciativas por el bien de la Orden). Tenemos mucho mayor potencial que el que utilizamos, pero la visión provincialista de la Orden, aún no superada, ahoga un adecuado desarrollo.

d) *Fidelidad a nuestro carisma.* El esfuerzo clarificador de nuestra identidad realizado durante el postconcilio debe llevarnos a extraer consecuencias para nuestra vida práctica. Nuestra vida común debe ser auténtica en la comunión de bienes, practicando la pobreza individual y la comunión de bienes en la comunidad, en la Provincia y en el Orden (CGO'95 prog. cap. recomend. n. 5, 6). Nuestras comunidades y nuestros ministerios requieren acomodarse a las exigencias de nuestra espiritualidad, favoreciendo particularmente el carisma comunitario agustiniano (CGO'95, prog. cap., recomend. n. 7-9; doc. programático n. 12). Esto puede exigir de las circunscripciones un esfuerzo de revisión de las propias obras, "privilegiando las casas y formas de apostolado que favorezcan el carisma agustiniano" (CGO'95 prog. cap. recomend. n. 8). No debe admirarnos, sino servirnos de estímulo la interpelación de quienes, habiendo sido formados en las exigencias de esta espiritualidad, están esperando de nosotros una respuesta positiva y fiel. No podemos dejar caer en el vacío los deseos de renovación espiritual y comunitaria expresados por algunos hermanos. El Espíritu puede estar hablándonos por medio de ellos.

5) *Esfuerzo formativo.* Partiendo de cuanto ha sido hecho en los últimos años, hay que seguir intensificando



P. Jesús Guzman pronunciando su homilía

el esfuerzo de la Orden en esta dirección. Este es uno de los campos donde es posible unir las fuerzas y colaborar entre las circunscripciones. Ya existen algunos proyectos comunes, pero debe profundizarse más en la cooperación.

Nos espera un largo camino. De este encuentro debe surgir una programación concreta, con objetivos generales y específicos, con un calendario, con medios de control para su desarrollo. Debemos caminar. "No nos podemos permitir el lujo de posponer nuestra conversión personal y comu-

nitaria" (Docum. program. n. 5). A vosotros, como superiores de América Latina, y a los miembros del Consejo General compete una grave responsabilidad, de la que tendremos que dar cuenta, porque es la hora de la gracia y el Señor está llamando a nuestra puerta.

Sobre todo, la mayor parte ha iniciado programas de formación. La leve disminución del número total de religiosos en Latinoamérica se debe principalmente a la disminución de los europeos.

Nos espera un largo camino. De este encuentro debe surgir una programación concreta, con objetivos generales y específicos, con un calendario, con medios de control para su desarrollo. Debemos caminar. "No nos podemos permitir el lujo de posponer nuestra conversión personal y comunitaria" (Docum. program. n. 5). A vosotros, como superiores de América Latina, y a los miembros del Consejo General compete una grave responsabilidad, de la que tendremos que dar cuenta, porque es la hora de la gracia y el Señor está llamando a nuestra puerta.

AGUSTINOS EN AMERICA LATINA.-1996

Circunscripción	Extranjeros	Originarios	En Formación	Novicios
ANTILLAS	23	007	03	01
ARGENTINA	26	007	02	00
CAFAYATE	14	000	00	00
BOLIVIA	09	005	02	00
BRASIL.-Viceprov.	26	000	00	00
BRASIL.-Castilla	14	000	04	00
BRASIL.-Consolac.	07	016	02	01
BRASIL.-Malta	06	002	00	00
COLOMBIA	16	033	10	07
CENTROAMERICA	06	004	05	02
CHILE	03	028	04	01
ECUADOR	03	015	03	00
CHONE	10	000	00	00
MEXICO	00	070	24	07
MICHOACAN	04	176	39	15
PANAMA	09	008	01	03
PERU.-Provincia	18	010	00	04
PERU.-Apurímac	10	005	04	02
PERU.-Chulucanas	11	009	04	02
PERU.-Iquitos	18	004	04	00
VENEZUELA	31	002	03	03
TOTALES	264	401	114	48

CAMBIOS DE TELÉFONO PARA RECTIFICAR EN EL DIRECTORIO OALA

REPUBLICA DOMINICANA	PUERTO RICO	Parroquia Sta. Rosa de Lima.S. Germ.
LA VEGA	Parroquia S. Fco. de Asís. Aguada.	Tel. (787) 892- 1276
Tel. (809) 573-2902/573-2468/ 573-1554.	Tel. (787) 868-2630	Parroquia Ntra. Sra. Monserrate.Santa
Fax: (809) 573-6352	Fax: (787) 868-8561	Tel.-Fax: (787) 722-3134
Parroquia Santa Mónica.-Sto. Domingo	Parroquia y Coleg. San Agustín.Bayamón	Tel.-Fax: (787) 723-3992
Tel. (809) 594-2277	Tel-Fax: (787) 785-8611/786-8055	BRASIL.-VICEPROVINCIA
Seminario Agustiniiano.-Sto. Domingo	Parroquia Santa Rita.-Bayamón	Comunidad de Ponta Grossa
Tel. (809) 595-2981	Tel. (787) 786-3971	Tel. (042) 227-4593
Fax: (809) 593-1292	Seminario Agustiniiano.-Bayamón	Fax: (042) 227-1819
Parroquia Sta. María Reina.-Sto. Domingo	Tel. (787) 797-0708	BOLIVIA
Tel. (809) 594-0221	Parroquia Ntra. Sra. de Monserrate. Bay.	Los Agustinos se han retirado de
	Tel. (787) 799-7340/ 797-0708	permaneciendo únicamente en Coch
		ba y La Paz.

PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN EN AMÉRICA LATINA

SINTESIS DE LAS ETAPAS DEL PROCESO

Fase previa: *Proyecto de Espiritualidad Agustiniiana*
(Septiembre 1993 a Septiembre 1996)

OBJETIVO: Favorecer una experiencia significativa de diálogo, reconciliación y fraternidad, que nos sensibilice a la necesidad de revitalizar la Orden en América Latina, en sintonía con la nueva evangelización.

Punto de partida es la fase de convocatoria. A partir del llamado de la Iglesia, la vida religiosa en general y la Orden en América Latina en particular, se sienten convocadas junto con toda la Iglesia a la renovación de su vida (cfr. V.C. 3).

Este llamado se da en una experiencia significativa que pone a la comunidad en camino de renovación desde un nuevo presupuesto: el llamado y la respuesta a la santidad comunitaria (cfr. V.C. 39).

PRIMERA ETAPA (Septiembre 1996 a Febrero 1999):
Redescubrimiento comunitario de la vocación-misión de la Orden en América Latina.

(Corresponde principalmente a la tarea de VER)

Fase A: *Análisis de la Realidad*

OBJETIVO: Releer, a partir de la fe, los signos de los tiempos en América Latina.

1. Comienza así el itinerario de redescubrimiento de la propia razón de ser, del carisma propio de la comunidad religiosa en un nuevo contexto: el de la Iglesia que replantea su propia razón de ser en un mundo nuevo. La Iglesia se redescubre como Misterio de Comunión (Lumen Gentium cap.1) y como Pueblo de Dios, santo y pecador, llamado a la santidad (LG cap.2), cuya finalidad es la extensión del Reino de Dios en el mundo (LG 5) y la actuación de la voluntad salvífica universal del Creador. Voluntad que, gracias al misterio de la Encarnación redentora, ya está operando en la historia, en virtud del Espíritu Santo. La vida religiosa en general y la Orden en América Latina, deben redescubrir el don del Espíritu desde la nueva lectura, a partir de la fe, de los signos de los tiempos y desde la nueva autocomprensión que la Iglesia tiene de sí



P Jesús Lydon preside la Eucaristía

Fuentes fundamentales para este proyecto de renovación deben considerarse:

- *Las Sagradas Escrituras*
- *La Regla de N.S.P. Agustín, las Constituciones y demás Documentos de la Orden, especialmente el Documento de Dublín, «La comunidad agustiniana entre el ideal y la realidad», Plan de Formación («Ratio Institutionis»), «Agustinos hacia el dos mil» (Documento del Capítulo General, 1989), «Relación» del Consejo General sobre el estado de la Orden (1995), «Agustinos Nuevos para el Tercer Milenio» (Documento del Capítulo General 1995)*

- *Los Documentos conclusivos del Concilio Vaticano II y las Conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo*

- *Otros Documentos, como El Testimonio del Evangelio («Evangélica Testificatio»), Carta de Juan Pablo II a los religiosos de América Latina, «La vida fraterna en comunidad», la Exhortación Apostólica Postsinodal sobre la Vida Consagrada, el Documento de Preparación para el próximo Sínodo Panamericano,*

- *El Mensaje de Conocoto y los materiales elaborados u ofrecidos por el equipo de Animación nombrado después de esa Asamblea.*



Procesión de la Eucaristía de clausura

misma, con los matices especiales señalados en Medellín, Puebla y Santo Domingo (cfr. V.C. 73). Con una especial atención al análisis de la realidad de América Latina y sus aspectos más relevantes (diversidad, participación como desarrollo de posibilidades, espacio como lugar de desarrollo de los pueblos), a las tendencias más significativas de la vida consagrada en América Latina (cfr. Puebla 722ss) y a los desafíos que supone para los agustinos del continente la Nueva Evangelización, con su exigencia de inculturación del evangelio, inserción y formación permanente (cfr. V.C. 81).

Fase B: Profecía (Discernimiento)

OBJETIVO: Redescubrir la especificidad y actualidad del carisma agustiniano en América Latina.

2. Desde el contexto del mundo actual y de la Iglesia y la Orden en América Latina, debe redescubrir la especificidad y actualidad de su vocación-misión en favor de una renovación eclesial que contribuya a la renovación del mundo por el espíritu de las bienaventuranzas (cfr. LG cap 12 y 6). Siempre en la fidelidad dinámica a nuestro propio carisma, expresado en la espiritualidad agustiniana y su evolución histórica, con su exigencia de compartir en comunidad la vida, la búsqueda de Dios y el apostolado (cfr. Ratio, nn.16, 67; V.C. 36).

Fase C: Conversión consecuente

OBJETIVO: Elaborar un modelo ideal de la vida agustiniana en América Latina.

3. Este redescubrimiento progresivo de la propia identidad debe expresarse mediante el consenso, explícito y lo más amplio posible, de los miembros de la Orden en América Latina. Consenso que implica un proceso, hasta lograr una voluntad común de los hermanos en un proyecto ideal de nuestra «vida apostólica». Vida que constituye su razón de ser y su misión en el mundo y en la Iglesia de hoy, es decir, el punto de referencia para la renovación de su fisonomía histórica (cfr. V.C. 37). Así, mientras concluye la etapa del redescubrimiento de la propia vocación y misión, se inicia otra de evaluación y

renovación para conseguir la «revitalización espiritual». Se refiere la «Relación» del Consejo General 1995.

SEGUNDA ETAPA (Febrero 1999 a Mayo 2001):

Hacia una renovada forma de presencia agustiniana en la Iglesia de América Latina
(Corresponde a JUZGAR)

Fase A:

OBJETIVO: Profundizar el proyecto ideal de la vida agustiniana en América Latina

4. Una vez definida la misión de la Orden en América Latina comienza la tarea más esperanzadora y dolorosa, la de meter todo a revisión: los valores y el estilo de vida apostolado y sus formas, las estructuras e instituciones. La fase de la evaluación, que requiere una profunda profundización para afianzar el consenso sobre nuestra misión, y poder así entrar en la fase de evaluación propiamente dicha con la lucidez y fortaleza propias del Espíritu (cfr. V.C. 63).

Fase B:

OBJETIVO: Revisar la vida y acción agustiniana en América Latina a la luz del proyecto ideal.

5. Toda auténtica evaluación no se reduce a la constatación de las posibles e inevitables incoherencias, sino que trata de encontrar las formas que expresan una deseada y creativa fidelidad al Evangelio y al carisma propio en el mundo actual. Así la evaluación genera una doble realidad: una mayor más profunda autenticidad de espíritu, y la transformación del proyecto ideal en un proyecto operativo, que define la forma de presencia histórica. No sólo para nuestra vida personal y comunitaria, sino también para la renovación que nos ha sido confiada por Dios y que «está inscrita en el corazón mismo de cada forma de vida consagrada» (cfr. V.C. 25).

Fase C:

OBJETIVO: Definir el nuevo estilo de presencia agustiniana en América Latina.

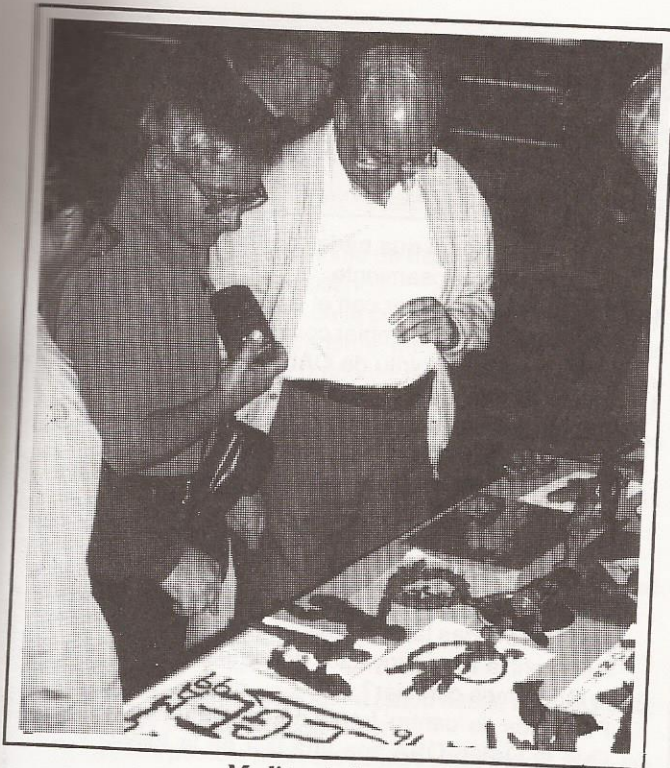
6. El consenso de la Orden en América Latina en torno al proyecto operativo, constituye la fase última de esta etapa que concluye con la definición de un nuevo estilo de presencia agustiniana en la Iglesia que camina en América Latina. Un nuevo estilo más comprometido en el seguimiento del Evangelio, desde la Palabra de Dios, el carisma propio de la Orden y la sensibilidad ante el clamor de los pobres y la realidad de la Iglesia de América Latina (cfr. Conocoto, Objetivo General también V.C. 82).

7. Esta etapa de conversión profunda abarca la totalidad de la vida y de la acción de la Orden en América Latina, y para todas las personas, estructuras e instituciones. Simplemente el punto de llegada se convierte en punto de partida.

TERCERA ETAPA (Mayo 2001 a Pascua 2003):

Presencia y animación profética de la Orden agustiniana en la Iglesia y en América Latina
(Corresponde a ACTUAR)

8. El Mensaje de Conocoto (cfr. apartado e), habla del espíritu profético frente a las luces y sombras de nuestra vida, de nuestras comunidades, de la Orden en América Latina, de nuestra sociedad y del mundo, que nos compromete a anunciar y denunciar, encarnando el carisma agustiniano en fidelidad y creatividad en nuestra situación actual. Son capaces de responder al desafío de las «nuevas realidades» que nos interpelan (cfr. Conocoto, Objetivo General sobre el estado de la Orden, 1 B; V.C. 84).



Meditando los signos

Fase A:

OBJETIVO: Adecuar y aplicar el proyecto operativo a cada comunidad y circunscripción.

9. El consenso de la Orden en América Latina sobre las nuevas y/o renovadas formas con que expresar su propia originalidad, no quiere decir que de hecho se vivan. A la definición de esas formas debe seguir la tarea de su realización. El proyecto operativo de la Orden en América Latina debe ahora traducirse progresivamente en un proyecto operativo de cada provincia, de cada jurisdicción, de cada comunidad y de cada persona. Es la etapa de madurez, en la que se pone en práctica cuanto se ha definido como propósito. Es la etapa de cumplimiento de la Voluntad de Dios, tal y como ha sido redescubierta en las dos etapas anteriores.

Fase B:

OBJETIVO: Evaluar el proyecto operativo a la luz de los nuevos desafíos.

10. Se materializa así lo que ha sido definido, de manera que, poco a poco, el proyecto que asumimos esté en coherencia con la realidad concreta de la Orden en América Latina. Surge entonces la nueva modalidad de presencia, orientada hacia la maduración del germen inicial: la santidad comunitaria según el propio carisma, que se convierte en profecía, como

forma de prefigurar cuanto la Iglesia y el mundo están llamados a vivir según el plan de Dios, a la vez que denuncia las acciones opuestas.

11. Esta interpretación profética de los signos de los tiempos, atenta a los desafíos que Dios pone a la Orden en América Latina a través de la historia y de la Iglesia, se convierte en fuente de dinamismo de conversión-renovación permanentes. Entonces estaremos acercándonos, real y efectivamente, a un modelo más dinámico de Orden religiosa, de comunidad eclesial. (cfr. V.C. 92)

Objetivo último y finalidad:

Promover en la Iglesia, inmersa en la sociedad, un dinamismo de conversión y renovación permanentes por el testimonio de santidad comunitaria de la Orden en América Latina.

12. La finalidad y razón de ser de todo el proceso es la santidad comunitaria de la Orden en América Latina. Este objetivo último debe estar siempre presente en cada paso o momento como motor y como horizonte último no alcanzable en su plenitud. Es así como todo el proceso descrito se convierte en un itinerario espiritual comunitario hacia la madurez en Cristo y hacia la encarnación del carisma agustiniano en la Iglesia de América Latina. Un camino de conversión personal y comunitaria, histórica y permanente.

13. Por lo tanto, con la tercera etapa no ha concluido el proceso. En realidad, no concluirá nunca. El camino de conversión queda siempre abierto a la novedad del Espíritu, a los nuevos llamados que El nos hace hoy en la Iglesia. Por ello, decimos que se trata de un objetivo último que puede y debe generar otros procesos si se vive la tercera etapa con fidelidad profética (cfr. V.C. 69)



DE INMEDIATA PUBLICACION

Mientras se envía este número del Boletín, está en prensa la edición de los documentos del Encuentro HIPONA-96. Será enviada a todas las Comunidades, en lugar del Encarte correspondiente a este número.

Hemos dado prioridad en este número al Evento Hipona, por lo que algunos de los materiales recibidos se publicarán en los números siguientes.

TEMORES Y ESPERANZAS DE LOS AGUSTINOS EN LATINOAMERICA

TEMORES

- 1 Resistencia a los cambios.
- 2 Que nos cerremos en discusiones viciosas.
- 3 La obstrucción (Boicot).
- 4 Desconfianza a lo nuevo, distinto, diferente.
- 5 Peligro de amor al poder.
- 6 Peligro de imposición y dominación.
- 7 No seguir la búsqueda común de nuestro carisma.
- 8 Desinterés en la circunscripciones.
- 9 Clericalismo.
- 10 Activismo y violencia como método para el cambio benéfico.
- 11 Que nos desanimemos y no contemos con la gracia y la fuerza del Espíritu.
- 12 La manipulación de la Palabra de Dios y de la buena voluntad de la gente; por parte de los sacerdotes, radicalismo.
- 13 Otros empeños.
- 14 Que no denunciemos la falta de justicia y de cultura.
- 15 Que no haya suficiente concientización en algunas circunscripciones.
Resistencia a la conversión.
No superar el provincialismo.
Escepticismo de muchos.
Individualismo mal del tiempo presente.
Inmovilidad, incomunicación.
Que quede en nada por individualismo.
Cerrazón de mente.
Cómo acercarnos, unos a otros, en la implementación de los proyectos comunes.
Resistencia a la integración.
La resistencia.
- 16.- No cumplir con los compromisos.
Quedarnos solo en proyectos.
Olvido.
No aceptar cuestionarnos: Vida personal, comunitaria, de la circunscripción.
La indiferencia y la apatía.
Verbalmente aceptar un proyecto pero sin ánimo para llevarlo a cabo (Todo queda en palabras).
Temor a la indiferencia.
Pasividad.
Indiferencia.
La posible apatía con que algunos hermanos recibieran el proyecto que surja en Hipona '96.
Falta de coherencia teoría y Práctica.
No identificación del proyecto en los demás hermanos.
- 17.- Rechazo de las exigencias concretas del proceso.
Que todo se quede en el papel.
No nos hemos tomado en serio el proceso iniciado en Conocoto.
Falta de comprensión.
Que todos asumamos aquí algunas declaraciones y después continuemos haciendo lo mismo si cambiar nada.

- Cambiar algo para que nada cambie.
Peligro de anquilosamiento
- 18.- No conseguir romper con el pasado.
El proceso ¿cómo cambiar costumbres? Que no olviden con el espíritu de OALA.
 - 19.- Temor al individualismo. Que no nos creemos necesitados de renovación y de comunión con los demás miembros de la Orden, circunscripciones.
Que los diferentes 'intereses' obstaculicen la colaboración.
Aislamiento.
Provincialismos.
Miedo a dar el primer paso para una mayor colaboración entre todas las circunscripciones.
Resistencia a los proyectos comunes.
 - 20.- ¿Queremos cambiar?
Prejuicios de 'centro' frente a la periferia.
Que la Orden OSA sea una isla en la Iglesia del mundo de América Latina.
Protagonismos individuales.
Estructuralismo de mente y tradicionalismos.
Palabras con distintas interpretaciones.
Diferentes eclesiologías.
 - 21.- Conversión.



Eucaristía: reflexión penitencial

- El proyecto de renovación en América encuentra resistencias personales.
- 22.- Falta de sinceridad para evaluar la realidad.
 - 23.- Olvidar la realidad de nuestro continente.
Elaborar un proyecto fuera de la realidad de América Latina.
No caminar al mismo ritmo.
 - 24.- Ausentarse de la realidad.

ESPERANZAS

- 1.- Espero realizar lo que se ha hecho en Encuentro



anteriores. Compromiso con la renovación.
Convicción institucional de que 'debemos' cambiar para renovar.

La implantación de la Orden en América al servicio de los más necesitados.

Renovación de la Orden en América Latina con clara opción por los pobres.

Que demos un testimonio de fraternidad y solidaridad evangélica como agustinos.

Mayor compromiso de la comunidad con los pobres
En base a nuestro carisma, crear un proyecto Común en el cual la Orden presente de manera viva el Evangelio en América Latina.

Que asumamos mas seriamente la realidad LA: los pobres.

Un compromiso efectivo y afectivo con los pobres. Más caridad y práctica.

- 2.- Disponibilidad para trabajar en el Encuentro.
- 3.- La esperanza de un pueblo más cristiano: humanidad unida y realizada.
Necesidad para la unidad.
Colaborar.
Que consigamos dialogar a fondo desde la diversidad.
Unificar criterios proyectivos.
Que sea posible una verdadera colaboración entre las circunscripciones.
Mayor integración.
Creciente integración en Espiritualidad y colaboración mutua.
Mayor inserción de la Orden en AL.. Más diálogo y colaboración.
La construcción de nuevos retos.
Solidaridad, colaboración. Mayor unidad.
Colaboración. Que todos tengan interés
- 4.- Superar prejuicios entre circunscripciones por razón de ideología formación o heridas del pasado.
Más respeto mutuo.
Animar a los indiferentes.
- 5.- Más espacio para los nativos.
- 6.- Una Orden Agustiniana capaz de ser creíble y despertadora de esperanzas.
Integración de OSA en AL.
Esperanza de una inserción e inculturación cada vez más profunda.
Conocer un camino de compartir.
Disponibilidad para empezar y continuar el proceso.
- 7.- Formular proyectos comunes entre circunscripciones.
- 8.- Asumir con ánimo el proceso de revitalización.
Integración.
Hacer realidad nuestro compromiso comunitario.
Mayor integración.
Abiertos al diálogo.
Mejor vida fraterna y comunión Latinoamérica.
Intercambio efectivo de OSA en AL.
Apertura a otras ideas y a otras personas.
Una comprensión común del carisma de la Orden y sus implicaciones.

Más comunicación directa con otros agustinos.

Compromiso de renovación.

Mayor comunicación.

9.- Nuestra gente.

La gente, las personas. Su capacidad de recibir el mensaje del Evangelio.

Cristo ha vencido el mundo con Él todo es posible.

Vocaciones autóctonas.

Nuevas vocaciones.

Nuevo envío misionero. Tiempo de gracia vocacional.

Que las vocaciones agustinianas sigan creciendo y poder abrir alguna nueva Comunidad a corto plazo.

Mayor labor en la Pastoral Vocacional.

10.- La presencia de muchos hermanos.

Deseo de renovación.

Necesitamos cambiar.

Renovación.

Apertura a la palabra de Dios, voz de la Iglesia, voz de la Orden.

Conversión personal y comunitaria.

Corazón disponible.

11.- Nuevo llamado de Dios, de modo concreto, a la santidad.

Conversión personal.

Decidir algo viable a la conversión personal.

Respeto a las culturas.

Hay conciencia a nivel 'centro' de la Orden.

12.- Tomar conciencia de los pobres para un compromiso con ellos.

13.- Que cada día haya más cultura para ir desterrando la pobreza.

14.- Que los agustinos en América Latina proyectemos con claridad nuestro carisma.

15.- Momento de gracia para los Agustinos en América Latina.

Dios está comprometido con esta historia.

Vivencia del carisma OSA a partir de América Latina.

Amor más grande a la Institución agustiniana.

Fidelidad al carisma.

La caridad y la buena intención siempre tiene fruto de UNIDAD, Paz y Justicia: Cristo Vivo.



El "Envío". Eucaristía Final.

RECOMENDACIONES

DE LA ASAMBLEA HIPONA

Sobre la colaboración entre circunscripciones de
en base el programa del Capítulo General

Decreto 23 c.

Considerar maneras de colaborar en apostolados entre distintas circunscripciones en coordinación con el centro de la Orden y considerar el apoyo a nuestras obras que necesitan personas para fortalecerlo... El Prior General, los Asistentes Generales y los Superiores Mayores deben revisar este aspecto en sus visitas oficiales a las circunscripciones.

Recomendaciones 49 y 50.-

Los Priores Provinciales tengan en cuenta número 456 b. de nuestras Constituciones y atiendan con solicitud las peticiones del Prior General en lo que se refiere a las casas Generales y a las iniciativas que él considere oportuno tomar para el bien de la Orden.

Las Circunscripciones estén disponibles a colaborar entre ellas en sectores e iniciativas de interés común (particularmente en la FORMACIÓN, NUEVA EVANGELIZACIÓN, CULTURA..) con apoyo económico y de personal. Haya pues un mayor intercambio de religiosos cualificados entre las diversas Provincias y Circunscripciones de las que se puedan beneficiar las pequeñas o nuevas Circunscripciones, incluso por un periodo limitado de tiempo.

Recomendación 7.

El Consejo General promueva la elaboración y el intercambio de orientaciones y subsidios referentes al modo agustiniano de comprender y gestionar las diversas formas de apostolado (parroquias, colegios, misiones...).

Este Europeo (**Documento Programático 14**)
Instituto Patrístico (**Recomendación 20**)

Decreto 46 (Donde sea aplicable).

El Consejo General antes del próximo Capítulo General Ordinario revise todas las circunscripciones de la orden que no reúnen las condiciones constitucionales para ser tal circunscripción, y presente propuestas concretas para cada circunscripción al próximo Capítulo General Ordinario (ver Constituciones 252). El Consejo General puede constituir una Comisión Internacional para que ayude en el cumplimiento de esta tarea.

Sugerencias:

1. Fortalecer casas de formación.
2. Enviar formandos para una experiencia en territorio de misión.
3. Compartir experiencias de organización pastoral parroquial. Compartir libros, temas para grupos de laicos agustinos.
4. Provincias de Europa y América del Norte enviar

- profesos y o formadores para colaborar con la formación.
5. Enviar estudiantes al Instituto Patrístico.
6. Compartir ideas y experiencias en cuanto a la praxis humana.
7. Poner en marcha esquemas propios de la Orden en labor pastoral.

FORMACION INICIAL

Recomendación 16. Colaboración

El Prior General y los Superiores Mayores promuevan la colaboración entre las circunscripciones en la formación inicial, para garantizar una formación más adecuada en todas las circunscripciones y para mejorar los recursos personales formativos existentes en la Orden.

Recomendación 26.- Encuentros de formandos

a) *Que las circunscripciones fomenten el intercambio de experiencias para que los formandos puedan tener una experiencia pastoral entre los más pobres.*
Encuentro Continental de Formadores 25 mayo a 6 junio 1998

Encuentro Regional de Formandos según Región
- norte 28 julio a 1 agosto 1997 en Costa Rica
- centro 6 al 11 de enero 1997 en Conocoto Ecuador
- sur del 21 al 25 julio 1997 Bolivia
Sugerencia:
1. Presencia de Formadores en estos encuentros de formandos.
2. A nivel de formandos de filosofía.



Reunión de la Asamblea

Posibles Noviciados Comunes, con formadores preparados especialmente para esta tarea (uno en cada Región?).

Recomendación 15.- Promoción Vocacional.-

Se recomiendan reuniones a nivel regional y/o internacional para los responsables de los programas de promoción de la sensibilidad vocacional.

Intercambio de material de promoción vocacional a igual que programas de formación.

NUEVA EVANGELIZACION

Recomendaciones 49 y 50.- Intercolaboración

Los Piores Provinciales tengan en cuenta número 456 b. de nuestras Constituciones y atiendan con solicitud las peticiones del Prior General en lo que se refiere a las casas Generales y a las iniciativas que él considere oportuno tomar para el bien de la Orden.

Las Circunscripciones estén disponibles a colaborar entre ellas en sectores e iniciativas de interés común (particularmente en la FORMACIÓN, NUEVA EVANGELIZACIÓN, CULTURA..) con apoyo económico y de personal. Haya pues un mayor intercambio de religiosos cualificados entre las diversas Provincias y Circunscripciones de las que se puedan beneficiar las pequeñas o nuevas Circunscripciones, incluso por un periodo limitado de tiempo.

Recomendación 26.- Nuevas fronteras

b) Que los Superiores Mayores apoyen proyectos que fomenten y animen a los religiosos a estar en lugares de nuevas fronteras pastorales, en particular entre los más pobres en las zonas urbanas y en nuestras circunscripciones de Misión.

Cuba - Castilla, Michoacán, México
Paraguay - México

Sugerencias:

1. La relación de la Iglesia con el mundo de la ciencia y de la cultura es una nueva frontera que la Orden puede / debe asumir.
2. Dentro de la Iglesia, dada la importancia que esta da a los estudios patristicos, preparar más personas para, en el futuro, llevar este Instituto con mayor participación de agustinos.
3. América Latina pasa por un proceso en que el universo religioso del mundo rural está transformándose profundamente. La nueva frontera del diálogo con el hombre de cultura urbana a través de los medios de comunicación de masa y los que influyen en ellos es algo que la Orden en AL puede ver con interés dentro de la nueva evangelización.



El mensaje de los religiosos jóvenes

JUSTICIA Y PAZ

Recomendación 25.- Economía:

Que el Capítulo General recomiende, como parte de nuestra opción preferencial por los pobres que cada circunscripción de la Orden designe por lo menos cuatro o cinco por ciento de su presupuesto a un fondo de solidaridad que promueva proyectos de promoción y apoyo a la dignidad y autoestima colectiva de los pobres.

Proyecto Justicia y Paz de OALA : Posible Encuentro Regional de Capacitación.

Comisión Internacional facilita información para conectar fondos con proyectos. Compartir la experiencia de algunas circunscripciones con ONG's.

FORMACIÓN PERMANENTE

Recomendación 18.- Renovación Agustiniiana.

Organícense en las Provincias, a nivel nacional y/o internacional, encuentros y/o cursillos de renovación agustiniana para los miembros de la Orden, institutos religiosos y las fraternidades laicas que forman parte de la Familia Agustiniiana, y de los fieles cristianos que comparten la tradición agustiniana.

Curso de Espiritualidad Agustiniiana. Roma 1 al 10 de julio de 1997.

- Cursos de Formación Permanente OALA
- Región Sur 3 al 7 de febrero 1997 Buenos Aires
- Región Centro 17 al 22 de febrero 1997 Lima
- Región Norte 11 al 23 de agosto México

PASTORAL JUVENIL

Recomendación 29.- Encuentros de Jóvenes. *Prosígase los encuentros internacionales para los jóvenes, considerando seriamente el realizarlos en países fuera de Europa. Los encuentros regionales también deben ser estimulados, para facilitar a los que no pueden asistir a los encuentros internacionales.*

A LOS HERMANOS DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA DEL PERU

**Carta del P. General a la Provincia Peruana,
con motivo de la bendición del nuevo Seminario**

Curia Generalicia Agustiniana
Roma, 10 de Agosto de 1996

Con motivo de la bendición de la Capilla del Seminario de San Agustín, hago llegar a todos los hermanos de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia del Perú, y particularmente a los religiosos y candidatos de la Casa de Formación, mi más sincera felicitación fraterna. Desearía vivamente acompañarlos en esta memorable ocasión, pero me lo impide el compromiso previo de estar presente el día de San Agustín en la inauguración del Seminario de Morogoro, en Tanzania y la celebración en aquel lugar de un encuentro regional de Superiores Mayores de Africa

Sin embargo estaré con vosotros en espíritu, lleno de esperanza en que la bendición del Seminario sea un signo de crecimiento vocacional y un anuncio venturoso y esperanzado de un nuevo futuro para la Provincia y la Orden en el Perú.

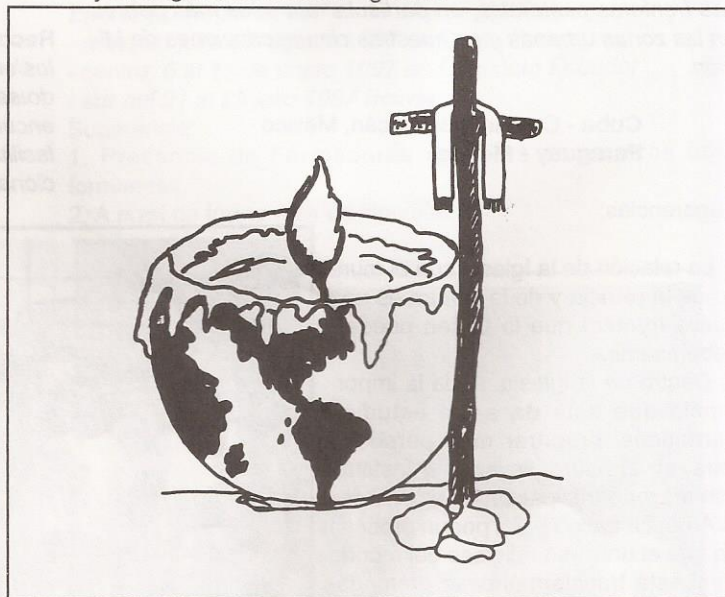
Desde el Consejo General contemplamos con particular gozo y reconocimiento al Señor la pujanza vocacional que estáis experimentando. Es, sin duda, un signo de Su bendición, ya que la vocación es fruto gratuito de su elección. Pero es también una compensación humana y espiritual por el gran esfuerzo que estáis realizando, junto con la Provincia Madre de Filipinas. El aumento de vocaciones os ha llevado, en primer lugar, a la construcción de un nuevo seminario, capaz de acoger al creciente número de candidatos, novicios y profesos. Ahora se presenta ante vuestra perspectiva la exigencia de una adecuada formación eclesial y agustiniana. Los religiosos que se educan y crezcan en este ambiente formativo deberán adquirir una sólida madurez humana y espiritual para responder adecuadamente a los urgentes desafíos que presenta la Nueva Evangelización en la Iglesia local del Perú y en todo el mundo. Su calidad humana y espiritual será la mejor garantía de su decisiva contribución a la ansiada renovación de la Provincia de Ntra. Sra. de Gracia del Perú.

Nuestra Orden está realizando en estos momen-

tos un proceso de renovación en América Latina, promovido particularmente por el encuentro de Conocoto Ecuador, y que tiene una importante cita en México en el próximo mes. Este proceso desea renovar el vigor espiritual de la Orden, abrirse al diálogo fraterno, profundizar en los valores agustinianos que deben caracterizar nuestra vida religiosa, y escuchar con fidelidad y espíritu de obediencia la Palabra de Dios y la voz de la Iglesia, que deben iluminar nuestro camino.

La vía de la renovación será posible, sobre todo, si es interiorizada por los nuevos miembros de la Orden, dotándoles de dinamismo misionero. Es en ellos, en su experiencia inicial, donde la Orden y su espiritualidad renacen cada día. Por eso el Seminario tiene una particular responsabilidad en la promoción de esta renovación espiritual, que va dirigida a toda la Orden porque, si bien debe contar con el liderazgo de quienes tienen a sus espaldas la experiencia del ministerio apostólico, son las nuevas generaciones las que han de imprimir la fuerza de su juventud y la lozanía de su reciente consagración.

Al tiempo que es dedicada al Señor la capilla del Seminario de San Agustín, pido al Señor que derrame sus bendiciones sobre toda la Provincia, especialmente sobre los formadores y candidatos, para que mantenga ardiente en sus corazones los Ideales religiosos y evangélicos de San Agustín.



Os saludo afectísimo en San Agustín,

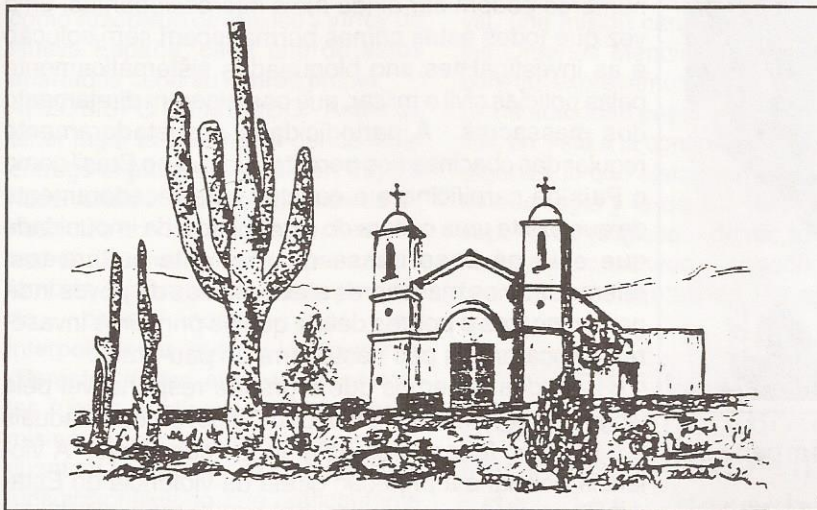
Miguel A. Orcasitas
Prior General O.S.A

UNA EXPERIENCIA MISIIONERA AGRIDULCE

MOLINOS.- PRELATURA DE CAFAYATE

P. Hipólito Martínez, osa.

Preparamos con meticulosidad, el P. Teodoro y yo, la visita de dos días a las comunidades de Isonza y Amblayo, las más distantes de la parroquia: revisión de la Ford, todo lo necesario para la Eucaristía y, por supuesto, una buena merienda. Partimos tempranito, con un amanecer espléndido, pues habríamos de llegar a



Iglesia San Pedro Nolasco

Isonza para celebrar la misa a las 11,00. Era la primera vez que yo, recién llegado a Molinos, iba a transitar por aquellas rutas de varias horas, de constantes sinuosidades. Al llegar al Puerto de los Herrera, justo al comienzo de la Cuesta del Obispo, mi altímetro marcaba los 3.200 metros sobre el nivel del mar. En la bajada por el estrecho y escabroso camino, el corazón parecía detenerse y el abismo, con sus fauces abiertas, se asemeja a una tentación.

Después de muchos sustos, y no menos empujones, con las espaldas hechas un sonajero, llegamos a Isonza. A primera vista una escuelita, la capilla, el puesto sanitario y exactamente dos familias. ¿Dónde estarían las demás? Saludamos a los maestros, preparamos a los muchachos mayores para confesarse y a las celebramos la Eucaristía. Ahora sí, no sé de dónde salieron, pero en poco tiempo casi se llenó la capilla.

Después de la misa, los maestros nos invitaron a comer con los chicos: una verdurita, unos trocitos de carne, como suela de zapato, y una sopita caliente, quizás lo mejor del menú. El P. Teodoro, al salir, comenta: Hemos tomado el aperitivo; ahora vamos a comer como la gente! Y aquí viene lo dramático y lo cómico: Como más joven, llegó el primero, vió la puerta entreabierta y lo que vió no lo podía creer. Con las manos en la cabeza, me dice lastimeramente: "Hermano, ¡qué

desastre! ¡Nos quedamos sin merienda! En efecto, un perro, o varios en nuestra ausencia, se habían banquetado con el pan de los curas, mientras éstos comían piadosamente el Pan de los Angeles. ¿Pero no ha quedado nada!, le digo. Sí, mira, me dice socarronamente apuntando al suelo: el tenedor.

Entre sonoras carcajadas, recogimos las sobras, que eran unos pocos papeles y una bolsa de plástico rota, y emprendimos viaje a Amblayo. Aquí nos esperaba el capítulo del frío. En esta región la temperatura se desinfla en pocas horas, de manera espectacular. Y, para colmo, la misa era a las nueve de la noche. Consideradamente, la señora que nos acogió en su casa, nos ofreció unas brasitas para los pies y una sopita caliente.

Al regreso nos esperaban nuevas sorpresas: La camioneta se niega a avanzar, a media Cuesta del Obispo. Un camión samaritano hubo de arrastrarnos hasta la cumbre, hasta el Puesto Herrera. Eran las 20 hs., noche cerrada, y se tornaba imposible seguir adelante. Encontramos cobijo en una humilde posada: una pieza destaralada, piso de tierra, techo de chapa y, por cerradura, una silla detrás de la puerta. Y un frío que cortaba. Por cena, tres empanadas. Y entendimos aquella noche lo de "una mala noche en una mala posada" -sobre todo fría- de Santa Teresa.

Un mecánico de Molinos nos solucionó, al día siguiente, el problema y acabó la odisea. Pero volviendo a lo agridulce del título: lo agrio fue el peligro, el hambre y el frío. Lo dulce fue el servicio prestado a los hermanos distantes, la alegría con que pusimos cara al mal tiempo y la presencia del Señor, sentida a cada instante

TRIBUNAL POPULAR: AS CHACINA EM JULGAMENTO

Paulinho

No dia 17 de junho de 1996, realizou-se em Belo Horizonte - Brasil - um Grande Tribunal Popular para julgar as 8 chacinas ocorridas neste país na década de 90: Acari (RJ), Carandiru (SP), Vigário Geral (RJ), Ianomami (RR), Candeária (RJ), Corumbiara (RO), Taquaril (MG) e Eldorado de Carajás (PA). Com a presença de grandes juristas brasileiros, testemunhas oculares dos fatos, membros de diversas organizações da sociedade civil e outras autoridades do poder executivo e legislativo foi composta a mesa, o corpo de jurados e o corpo de observadores. Três freis



agostinianos foram convidados para formarem parte do tribunal.

As testemunhas - sobreviventes, familiares, membros de diversas organizações da sociedade civil foram contundentes e comoventes em seus relatos, emocionando - em muitos momentos - as mais de **400 pessoas** presentes no evento. Eis algumas de suas falas:

«O Brasil extermina e elimina pessoas de forma sistemática. Olhamos a violência e fingimos não vê-la. Aplaudimos as chacinas.» (Cecília Coimbra, Presidente do Grupo Tortura Nunca Mais do Rio de Janeiro)

«500 anos de extermínio de nossos povos não foram suficientes para que se assumisse a defesa e o reconhecimento dos indígenas como cidadãos brasileiros. Além disto, o último decreto do Ministério da Justiça promove uma verdadeira matança de nossa gente.» (Cacique Baiara, Nação indígena Pataxó, Minas Gerais)

«Enquanto houver latifúndio, vai haver massacre. Nós temos que deixar de morrer, porque com a morte mo vamos conquistar a liberdade neste país.» (Ananias de Souza Pereira - Movimento camponês de Corumbiara)

«O que mais me dói é a não punição.» (Vera Lúcia, Diretora da casa da Paz, Rio de Janeiro e única sobrevivente de sua família na chacina de Vigário Geral)

«Nós pensamos que matando um (01) eles (Policia Militar e jagunços fardados) recuariam, mas não, eles estavam buscando pessoas já marcadas para morrer.

Retíram eles do nosso meio e fuzilaram diante dos nossos olhos.» (Maria Pereira da Silva, sobrevivente do massacre de trabalhadores rurais em Eldorado dos Carajás)

«Nós perdemos pessoas, mas nós - os vivos - continuaremos a luta. Pela Justiça, vamos unir campo e cidade pela dignidade.» (Diolinda Alves, membro do Movimento dos Trabalhadores Rurais sem terra do Pontal do Parapanema, São Paulo e ex-presença política por defender a Reforma Agrária)

«Nossos pequenos são os mais machucados.» (Tio Maurício, membro da Pastoral do Menor de Belo Horizonte). O saldo destes massacres é terrível: mais de 200 mortos e centenas de feridos. Sabemos que os números podem ser ainda mais impressionantes, uma vez que todos estes crimes permanecem sem solução e as investigações são bloqueadas sistematicamente pelas polícias civil e militar, que participaram diretamente dos massacres. A periodicidade assustadoramente regular das chacinas nos permite qualificar o Brasil como o País da carnificina e a concluir estarecedoramente de que existe uma cultura do extermínio e da impunidade que está na base desse quadro: esta cultura tem referendado os massacres e extermínios de povos indígenas, negros e pobres desde que os primeiros invasores colocaram os pés nesta terra do pau-brasil.

Todos sabemos que o grande responsável pela violência no campo é o latifúndio. Os governos estaduais e o governo federal são os grandes cúmplices. A violência policial é a projeção direta da violência do Estado. Dr. Aristides Junqueira - advogado de acusação - numa de suas tantas frases lapidárias disparou: «O próprio Estado mata, quando devia proteger a vida». Nesse país se confunde erradicar a pobreza com erradicar o pobre.» Não podemos continuar convivendo com esta situação de violência institucionalizada.

Os observadores e o corpo de jurados - como era de se esperar - foram unânimes na condenação às chacinas, e pediram a punição exemplar dos responsáveis diretos e indiretos nos acontecimentos.

O tribunal foi encerrado com uma grande convocação à nação - que não pode ficar surda aos clamores do sangue de tantos irmãos (ns) que clamam aos céus - para que encampemos as grandes lutas nacionais pela reforma agrária e agrícola, pela demarcação das terras indígenas, pelo assentamento dos sem-terra e sem-casa, pela reforma do sistema penitenciário, pelos direitos da criança e do adolescente e pelo fim da impunidade.

«O TEMPO É ESCASSO, MÃOS À OBRA. PRIMEIRO É PRECISO TRANSFORMAR A VIDA, PARA CANTAR A EM SEGUIDA. (Maiakovski).

FIGURAS AGUSTINIANAS

FRAY PAYO ENRIQUEZ DE RIBERA ARZOBISPO DE MEXICO Y VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA

(Continuación)

Pasemos ahora a un análisis más detenido sobre nuestro tema central algunos aspectos de su actuación como Arzobispo de México y Virrey de Nueva España, cada uno de estos apartados tiene su interés propio.

ARZOBISPO DE MEXICO.- Antes de tener lugar la ceremonia donde se le entregó el palio, empezó Don Payo a hacer lumbre, sobre problemas de jurisdicción con los religiosos. Se debe tener en cuenta que él era fraile, pero también era un jurista bastante sólido, como consta por las interpelaciones que se le hicieron a diferentes dudas, algunas de las cuales fueron publicadas. Tenía por lo mismo un celo un tanto exagerado, en cuanto a la defensa de sus derechos jurisdiccionales, lo que gráficamente describe en una frase: *yo en defensa de la autoridad mía y de mi iglesia, daría el cuello al cuchillo*. Iniciaré una grave controversia con Franciscanos y Agustinos, por la colación canónica de los doctrineros, es decir de aquellos frailes que eran nombrados párrocos para las parroquias de Indígenas, a las cuales se les daba el nombre genérico de doctrinas. La situación en la que se encontraba no sólo el Arzobispo, sino todos los obispos de la América española era muy curiosa, en virtud del real patronato. Pues si el Rey presentaba a los Obispos y Canonigos para sus beneficios, el vicepatrono, es decir el Virrey hacía lo propio con los párrocos, Obispos y superiores religiosos le presentaban una terma, de la que el Virrey escogía uno, para que el Ordinario, es decir el Obispo le otorgara la colación canónica. Otro aspecto que debemos tener en cuenta es que en América los religiosos ejercían el oficio de párrocos, por un privilegio especial concedido en función de la evangelización, por el papa Adriano VI el 9 de mayo de 1522 por el breve: *Exponij nobis,*

llamado comúnmente la *Omnimoda*. En ella el Pontífice concedía, conforme a la tradición eclesiástica medieval, una misión canónica pontificio a las Ordenes Mendicantes, haciendo constar expresamente que tenían la plena autoridad papal en todos los foros, en vista a la conversión de los Indígenas, lo que ejercerían bajo la autoridad regia y la de sus respectivos superiores religiosos, donde todavía no estaba constituido el episcopado o fuera de dos dietas de las sedes episcopales.

Tenía un celo un tanto exagerado en cuanto a la defensa de los derechos jurisdiccionales, lo que gráficamente describe en una frase: "Yo, en defensa de la autoridad mía y de mi Iglesia, daría el cuello al cuchillo"

Los Vicarios Foráneos.- Ya el 8 de agosto de 1669 informaba Don Payo a la Corte, que había nombrado vicarios foráneos para algunos partidos distantes de la ciudad, porque siempre han sido una buena ayuda para el prelado, pero más en la arquidiócesis de México donde las distancias son enormes. Mucha gente vivía mal sólo por la dificultad que suponía ir a la ciudad de México a conseguir las dispensas de sus impedimentos matrimoniales. Estos vicarios foráneos tenían jurisdicción episcopal para tratar asuntos que le competían al Ordinario, los puso en ciudades de españoles como Querétaro, pero tam-

bién en pueblos de Indios encomendados a frailes.

El comisario general franciscano Fr. Fernando de la Rúa, pensaba que en las doctrinas de religiosos no había lugar para estos vicarios; por lo cual inicia trámites ante el Virrey Mançera, para que esto no ocurra. Efectivamente el Virrey despachó una provisión prohibiendo a estos vicarios ejercer su ministerio en las doctrinas franciscanas. Don Payo censura esta actitud. ¿Por qué no le han preguntado a él sobre los derechos que tiene para hacer tales nombramientos? Pide que conforme a la cédula del 11 de marzo de 1543, le guarden los debidos honores a su persona por ser Obispo, y a sus vicarios generales y particulares, porque lo vicarios que ha nombrado son particulares.

Como el Virrey siguió recibiendo memoriales de las Ordenes, envió estos al fiscal de la audiencia, quien da su parecer: Los vicarios foráneos para doctrinas de frailes nunca se habían planteado, le parecen innecesarios y que traerán graves inconvenientes. Son innecesarios, porque de hecho desde la conquista hasta ahora no los ha habido y no han hecho falta,



los religiosos en el distrito de sus doctrinas son curas de todos: indios, españoles, negros y mestizos. Para esto alega la cédula del 9 de agosto de 1561, que prohíbe poner clérigos donde hubiera doctrinas de religiosos, para que se excusaran las diferencias y las competencias. Alega también la cédula del 2 de marzo de 1560 que ordena poner fiscales así de Indios como de españoles sólo en la ciudad de México, cuando empezó a propagarse esta costumbre. Concluye por tanto el fiscal, que si se tuvo por grave daño para las doctrinas de los frailes la residencia de un clérigo particular, o de un oficial eclesiástico, más se podrá recelar de estos vicarios que tienen más jurisdicción. Por lo cual aconseja al Virrey que despache provisión de ruego y encargo para que los citados vicarios no usen de su título.

El Virrey siguió el parecer del fiscal, sólo que el vicario foráneo nombrado para Querétaro, segunda ciudad del arzobispado, había recibido órdenes de Don Payo de que perseverara en el uso y ejercicio de su ministerio. El Virrey da entonces parte a la Corte. Esta decide escribir al Arzobispo, recordándole que su predecesor había nombrado un vicario foráneo, que el virrey Salvatierra por los inconvenientes y perjuicios que veía lo prohibió, si ahora él lo juzgó conveniente, debió contar con el parecer del Virrey, para que estudiadas las circunstancias se tomase la resolución más conveniente al servicio de Dios y a la causa pública. No obstante si el Arzobispo sigue pensando que por razón de su dignidad y oficio pastoral debe nombrar dichos vicarios, puede usar de su jurisdicción conforme la derecho; pero también los religiosos y el fiscal real podrán usar de los remedios y recursos que les competen. Tal es el contenido de la cédula del 16 de marzo de 1671. Don Payo responde el 17 de diciembre de 1671, considerando la cédula a su favor, declara que considera tales vicarios como una ayuda absolutamente necesaria, pues sin ellos no puede cumplir dignamente con su oficio, y que como las doctrinas de frailes están bajo la jurisdicción del obispo, no cambia el derecho por esa circunstancia. Informó la Audiencia a la Reina gobernadora, dándole su parecer; que

los tales vicarios foráneos sólo se nombren en las ciudades o villas de españoles y no en los pueblos de Indios. Opinión que al final fue la que prevaleció.

La publicación de libros. - Unido al tema anterior nos topamos con otro conflicto, por parte del mismo comisario franciscano Fr. Fernando de la Rúa, quien intentó imprimir un escrito, sin licencia del Ordinario, en el

El comisario franciscano, Fr. Fernando de la Rúa, intentó imprimir un escrito en el que afirmaba:

a) Que los religiosos eran párrocos sólo con licencia de sus superiores. b) Que los obispos no podían conocer las culpas de los religiosos, ni siquiera en cuanto párrocos. c) Que no había obligación de dar noticia al Ordinario sobre las doctrinas que administraban las Ordenes... Como es lógico, el arzobispo -Fr. Payo- no podía estar de acuerdo con estas interpretaciones.

que afirmaba, entre otras cosas: a) Que los religiosos eran párrocos sólo con licencia de sus superiores. b) Que los Obispos no podían conocer las culpas que cometieran los religiosos, ni siquiera en cuanto párrocos. c) Que no había obligación de dar noticia al Ordinario sobre el número de doctrinas que administraban las Ordenes, ni de los doctriñeros, ni de sus cambios y remociones. d) Que el fraile doctriñero no tenía la obligación de examinarse en lengua ante el Ordinario.

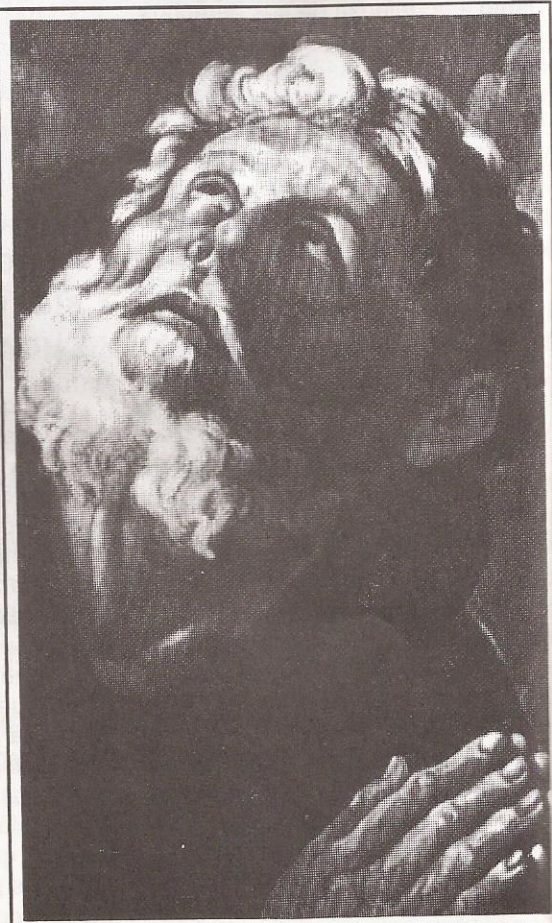
Como es lógico suponer el arzobispo no podía estar de acuerdo con estas interpretaciones de los privilegios de los religiosos y de los mandatos de las reales cédulas que ordenaban dar la colación canónica, corregir los desvaríos de los religiosos en la administración de las doctrinas, informar a los Ordinarios, sobre el número de doctrinas, doctriñeros y sus remociones, y examinarse en lengua ante el Ordinario para obtener su colación canóni-

ca. Por lo mismo en carta del 19 de octubre de 1669, el todavía arzobispo electo, comentaba: *mientras los privilegios y mandatos reales estuviesen entendidos como quiere Rúa, no afirmaré que tiene mala inteligencia, pero diré que no tiene inteligencia alguna, ni buena ni mala.* Y no cedió.

La colación canónica de Párrocos. Mayor algidez se alcanzó con los miembros de su propia Orden.

El Provincial de la Provincia de México Fr. Marcelino Solís presentó al Virrey los candidatos para doce doctrinas, a fin de que recibieran la institución canónica del Ordinario. Pero Don Payo la negó. Razones?: l) Por una real cédula del 15 de ju-

nio de 1654, que llevaba inserta otra del 1 de junio de 1574, se ordenaba a los Provinciales que cada vez que tu-



vieran necesidad de nombrar o remover algún religioso doctrinero deberían dar noticia de ello al vicepatrono y al Ordinario. 2) Se había hecho la nominación y presentación de los nuevos párrocos, sin haber precedido vacante, ya que el Arzobispo no había tenido noticia de las remociones hasta que le habían presentado los sustitutos; y sin esto no podía entenderse un curato vacante por remoción, deposición o destitución de su titular. Así lo entendía él.

Intervino el virrey Mancera, conminándolo con temporalidades, presiones de la Audiencia, y Don Payo siguió imperturbable. Baste citar aquí como ejemplo el testimonio enviado por el Virrey el 10 de marzo de 1670, intitulado: *Testimonio de las tres reales provisiones que se han despachado al Yllmo. y Rmo. M Don Payo de Rivera Arzobispo electo de México sobre que dé colación y canónica institución a los religiosos doctrineros del Orden de San Agustín que se le han presentado, sin pedir las causas de los remociones que les hacen sus preladados para otras doctrinas*. Este documento consta de 381 folios, es decir 762 páginas. Al fin cederá, con la promesa de que en adelante, siempre que se necesitara remover párrocos religiosos, los Provinciales le darían noticia en forma y modo competente, y en tiempo oportuno para que pudiese producirse legítimamente la vacante.

Como las partes afectadas, en este caso Virrey y Agustinos, acudieron ante el Consejo de Indias; quien responde en una cédula fechada el 29 de junio de 1670, matizando e interpretando la cuestión. El Arzobispo se había equivocado en la interpretación de las cédulas que alegaba, pues no era necesario hacer una previa notificación de la remoción de párrocos doctrineros; explica que la cédula del 30 de julio de 1653, se ordenó por consulta del Obispo de Guadalajara, en razón de que los párrocos regulares, una vez presentados y examinados, no se remuevan sin causa aprobada por el virrey, y se presenten otros para que elijan los virreyes, y los apruebe y examine el Ordinario. En consecuencia advierten a Don Payo, que la noticia que deben dar los Provinciales al Arzobispo, se debe de entender solamente del hecho de haberles removido, pero no de las causas de la

remoción, de las cuáles sólo el Virrey debe enterarse. Lo instan a que en adelante cumpla conforme a esta cédula. Efectivamente Don Payo pretendía conocer las razones formales y auténticas, por las que los frailes doctrineros eran removidos de sus parroquias, lo que todavía confirma el virrey Mancera en carta tardía del 26 de mayo de 1673.

La cuestión de las doctrinas. - Vacó la doctrina Dominicana de San Jacinto, por muerte de su titular, y conforme a lo ordenado el Provincial presentó al Virrey la terna correspondiente. Pero el provisor del arzobispado se adelantó, puso edictos y nombró un doctrinero clérigo secular. El procurador general dominico envió un memorial al Consejo de Indias exponiendo el caso: esa doctrina pertenecía a su Orden y estaba ordenado por reales cédulas que los jueces eclesiásticos no perturbaran la pacífica posesión, ni pusieran clérigos donde hubiese conventos o vicarios de religiosos, aunque hubiese españoles, negros, mestizos y mulatos. Fue entregado el memorial al fiscal, quien afirma tajantemente, que el arzobispo no debió nombrar sucesor doctrinero, ni siquiera con el pretexto de la administración de negros, mulatos y españoles sobre todo siendo esta doctrina de los dominicos y habiendo transcurrido tan poco tiempo desde la vacante. Debe el Arzobispo guardar las cédulas del Patronato, y por consiguiente sólo puede visitar a los religiosos en cuanto a su ministerio de párrocos y no en más, puede visitar las iglesias, sacramento, crisma, cofradías y todo lo que toque a la administración sacramentos usando de corrección y castigo dentro de los límites estrictos de la actividad pastoral. Igualmente ningún religioso puede ser doctrinero sin licencia del Ordinario y sin examen del idioma por el catedrático, y no vale decir que tienen otros religiosos que saben el idioma, y ejercen y cumplen por ellos. Eso es una vez que hayan aprobado el examen no pueden volver a ser examinados, ni por el mismo Ordinario, ni por sus sucesores.

A este respecto debe tenerse en cuenta que el Concilio de Trento es quien obliga a que los pastores apacienten personalmente a sus ovejas, para lo cual en el medio Novohispano, deberían conocer la lengua de sus fe-

ligreses. También se debe reconocer que en nuestro país, al contrario de lo que ocurría en el virreinato de Perú, normalmente los priores de los conventos eran a la vez los párrocos o doctrineros en los pueblos de Indios, suscitándose en consecuencia esas trampas de que habla la cédula, aunque el prior no hablara la lengua, se le ponía al lado un fraile que suplira esta falla. Sólo que el Consejo no estuvo tan estricto con los Obispos, ninguno de los cuales hablaba la lengua de sus feligreses, muchos Obispos supieron lenguas Indígenas, pero los ponían donde no se hablaban estas. Ejemplos sobran y baste dos, Fray Juan de Medina Rincón sabía el otomí y el nahuatl, pero fue obispo de Michoacán. Fray Pedro de Agurto sabía perfectamente el nahuatl pero fue obispo de Cebú en Filipinas. Lógicamente que cuando venían directamente de España no sabían ninguna.

Cuestiones de protocolo. - Las relaciones entre el virrey Marqués de Mancera y el arzobispo Don Payo, como ya se podrá haber dado cuenta, no fueron muy cordiales, lo que se agravaba por lo puntillasos que eran en esa barroca época, sobre lo que hoy llamaríamos simple cortesía. Así por ejemplo el Virrey protesta cuando el Arzobispo declaró festivo el día de San Benito sin consultarle, 18 de marzo de 1671. También acusa a Don Payo, 12 de mayo de 1671, de que cuando celebraba misa de pontifical faltaba a la ceremonia practicada por sus antecesores de encomendar a Dios la vida y salud del Rey, de la Reina Regente y la del Virrey. El Consejo, considerando justa la proposición virreinal escribe al Arzobispo que cumpla con esta ceremonia. Las costumbres se convertían en leyes.

La visita de su Diócesis. - El lado flaco del episcopado de Don Payo, fue la visita canónica a su diócesis que no llevó a cabo, lo que sí había realizado en Guatemala. Este era un buen pretexto, por lo que el 12 de mayo de 1672 el virrey Mancera, denuncia ante Consejo que después de cuatro años no la había realizado, además permitía ausencias injustificadas a miembros del cabildo y disimulaba abusos. El Consejo reprende un tanto al Virrey por andarse metiendo en otras cosas, pero le pide a Don Payo que salga a visitar su diócesis.

Respondió el Arzobispo, que estaba muy consciente de la obligación que tenía de realizarla, conoce los decretos del tridentino y los mandatos reales; pero expone que publicó un edicto para realizar una visita general especificando lugares, entre ellos los santuarios de Guadalupe y de Los Remedios. Sólo por haberlos nombrado recibió un escrito del ayuntamiento de la ciudad diciendo que el santuario de Los Remedios y la cofradía que la ciudad tenía allí, no serían visitados, porque pertenecía al patronato real y porque la ciudad tenía títulos suficientes de exención, pues de hecho nunca se habían visitado. Don Payo respondió que el tridentino le obligaba a visitar todas las iglesias, pero que si tenían algún privilegio que lo mostraran. No se lo presentaron pero esto hizo que el Arzobispo bajara la guardia, pues temiendo encontrar resistencias no sólo entre el clero, sino también entre las cofradías de seglares, los hospitales, etc. Optó por dejar para mejor ocasión la dicha visita. No volvió a Regar el tiempo oportuno con su nombramiento de Virrey.

Algunos acontecimientos de su episcopado. - Celebró la beatificación de Santa Rosa de Lima, 12 de marzo de 1671. Bendijo la iglesia de Balvanera, 21 de noviembre de 1671. La de San Cosme, 29 de agosto de 1672, dedicándola el 13 de enero de 1675. Dedicó la iglesia de Capuchinas, 10 de junio de 1673. Celebró la canonización de San Fernando, 15 de julio de 1673. Dedicó el sagrario del altar mayor de catedral 15 de agosto de 1673. Consagró al obispo de Guadiana Dr. Don Juan de Ortega y Montañez, 24 de marzo de 1675. Al de Guadalajara Don Manuel Fernández de Santa Cruz, 24 de agosto del mismo año. Se quemó la iglesia de San Agustín, 11 de diciembre de 1676 a las siete de la tarde, cuyos nuevos planos mandó confeccionar. En su tiempo florece la décima musa Sor Juana Inés de la Cruz, la cual había profesado en el convento de San

Jerónimo en 1669. Recibió en 1674 a los Betlemitas, a quienes apoyó fuertemente para que erigieran su hospital donde él mismo en persona se hizo cargo de los gastos del primer día de cada mes, dando el ejemplo para que las familias más encumbradas hicieran lo mismo.

Hay otro punto que se podía tratar, sobre el papel que jugó en el conflicto que los criollos agustinos novohispanos mantenían con los peninsulares, por motivos de la alternativa en el gobierno provincial, pero esto nos llevaría muchas páginas, dejémoslo por el momento.

Y DE LA NUEVA ESPAÑA.- Durante los siete años que fungirá como Virrey, no hubo un solo ramo de los encomendados a su dirección que no fuese atendido con solicitud y prudencia. La honradez pública alcanzó el más alto grado, lo que dio por resultado que las finanzas reales se vieran aumentadas considerablemente, de tal forma que si en el tiempo del virrey Mancera, se había enviado a España un promedio anual de 597,926 pesos, Don Payo envió el primer año 1'597,346 pesos, 330,408 pesos mas, que el año de 1671, cuando Mancera envió 1'266,937 pesos. Además promueve donativos voluntarios, que en el año de 1679 llegan a sumar 103, 999.50 pesos. Logró además lo que hasta entonces había sido una ilusión, cobrar las multas que imponían los tribunales reales, lo que también contribuyó al aumento de las finanzas.

Le tocó llevar a la práctica, la decisión de la junta general del 21 de febrero de 1673, en la que se decidió reducir a 40,000 pesos anuales los donativos del vino y aceite que la Corona daba a las Ordenes mendicantes; logrando que los religiosos aceptaran la disminución, por lo que él mismo prorrateo el ahorro, de tal forma que las cantidades disminuidas por Provincia eran mínimas, y en consecuencia fáciles de aceptar, sobretodo viendo que las finanzas reales se enderezan

y no debían pasar años en cobrar ese subsidio. Un ejemplo de cada Orden: Dominicos de Santiago de México de 4,116 a 3,936 pesos. Franciscanos de Michoacán de 4,222 a 4,038 pesos. Agustinos de Michoacán de 3,312 a 3,167 pesos. Jesuitas de 1713 a 1655 pesos. Este prorrateo se aprobó en la junta del consejo del 29 de septiembre de 1674, además para esa cantidad los encomenderos debían cooperar con la mitad, pero los oficiales reales les cobrarían directamente tales cantidades. El 5 de noviembre de 1675 Don Payo informaba haber ejecutado la cédula respectiva. Por cierto en estas cantidades nos damos cuenta de las Provincias religiosas que tenían mayor número de frailes en las doctrinas: Los Franciscanos del Santo evangelio 12,326 pesos. Los Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús de México 8,172 pesos. Los Dominicos de San Hipólito de Oaxaca 4,067 pesos. Por citar las tres primeras.

Uno de los problemas graves que debió atender su administración, fue el ataque que piratas y filibusteros hacían a las costas del país, apoderándose de ciertas zonas, por lo que Don Payo procurará que las costas estén bien defendidas, sobretodo San Juan de Ulúa, nuestro puerto de comunicación con el mundo; organizó también una armada que expulsó a los ingleses de Coatzacoalcos y de la laguna de términos, enviando a la vez socorros a las islas del caribe que se veían afectas por los mismos males. Las obras públicas fueron otra de sus preocupaciones reparando las calles haciéndolas transitables al construir puentes y calzadas, mejorando los acueductos de la ciudad, ejemplo de lo cual es la calzada de Guadalupe introduciendo el agua en esa villa activando las obras del desagüe, renovando el palacio virreinal. En fin para su tiempo y posibilidades, pasa a la historia como uno de los mejores gobernantes coloniales.

SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LA NUEVA EDICIÓN DE LAS CONFESIONES DE SAN AGUSTÍN:

Por error de imprenta, en el número anterior del Boletín se informó incorrectamente del precio por ejemplar de la nueva edición de LAS CONFESIONES, editadas en México: No son "dólares USA 3,00 mas costos de envío", sino **dólares USA 3,00 incluidos costos de envío.**



ANTILLAS

Profesión religiosa.- El día 28 de julio de 1996 emitió sus votos solemnes nuestro hermano Fr. Francisco Ant. de León Almánzar, en la parroquia de San Agustín de La Vega, Rep. Dominicana. Nuestras felicitaciones y nuestro gozo por su opción definitiva por la vida agustiniana.

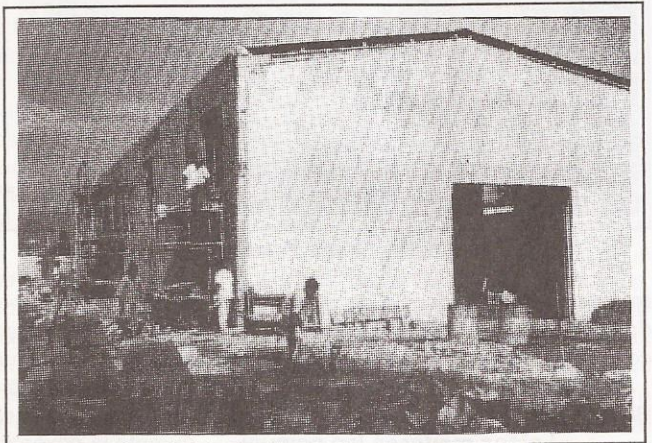
Cincuentenario de la Academia Santa Mónica.- La comunidad de Ntra. Sra. de Monserrate, de la ciudad de Santurce (Puerto Rico), ha conmemorado con significativos festejos, durante la primera semana de octubre, el quincuagésimo aniversario de la Academia Santa Mónica. Anexa a la Parroquia Ntra. Sra. de Monserrate, y bajo la responsabilidad de la misma comunidad, la Academia funciona como colegio de estudios completos, desde kinder hasta la graduación secundaria.

ARGENTINA.-Viceprovincia Encuentro de Juventud Consagrada.- La comunidad de formación de Rosario tenemos la oportunidad de compartir con otros jóvenes en camino de discernimiento, a través de los Encuentros de Juventud Consagrada (JUCON), organizados a tal efecto. Durante el mes de mayo, y en vísperas de Pentecostés, se organizó uno de estos encuentros en la casa de los Salesianos de Funes, cercana a nuestra ciudad, con la presencia de gran número de jóvenes de las distintas congregaciones presentes en Rosario. El tema, en esta ocasión, fueron los distintos carismas y la visión de la realidad, desde cada uno de ellos. Compartir la vida y esperanzas de cada grupo, entre personas afines en la búsqueda y poseedoras de las mismas dudas y certezas, hacen la tarea más liviana y se renuevan y actualizan los gozos.

ARGENTINA.-Cafayate Misión por manzanas.- La parroquia de Cafayate llevó a cabo, durante el mes de julio, la llamada "misión por manzanas-96". Su finalidad es prepararnos toda la

NOTICIAS NOTICIAS

comunidad parroquial para el tercer milenio. A través de los numerosos coordinadores y mensajeros se promovió la participación de todas las familias, y de manera especial la de los varones y jóvenes. Excelente oportunidad para hacer conciencia de los desafíos a que habremos de responder los cristianos en los albores del tercer milenio.



Brasil: Centro Profesionalizante del Carraozinho

BRASIL.-FABRA Primer Congreso de Educadores Agustinos.- Los días 6 al 8 de junio, la Comisión de Educación de la FABRA organizó y realizó, en São Paulo, el Primer Congreso de Educadores Agustinos. Trescientos educadores y educadoras agustinos reflexionaron sobre temas de la más alta relevancia para la práctica educacional de los Colegios Agustinos del Brasil. El P. Pelayo Moreno disertó sobre la Educación a partir de la Filosofía y la Espiritualidad Agustiniana; el P. Francisco Morales abordó el tema de los Elementos para un análisis de Coyuntura; Pedro Faría Borges expuso los Desafíos del proceso de aprendizaje en un mundo en cambio; y el P. Juan Bautista Libanio habló de la Mística y Misión del Profesor. Los documentos del Encuentro han sido editados, en portugués, en obra de excelente presentación e ilustración (56 páginas).

BRASIL.- Viceprovincia Entidades asistenciales sin fines lucrativos.- La Viceprovincia del Brasil creó, en 1921, cinco años antes de la separación de la Provincia Nueva de la de Filipinas, una entidad civil de derecho privado, filantrópica y sin fines lucrativos, denominada "SOCIEDADE INSTRUÇÃO E SOCORROS" (SIS), cuyo objetivo es "crear, congregar, dirigir y mantener obras, llamadas núcleos, destinadas a la beneficencia, la promoción humana, la educación, la evangelización y la asistencia a las gentes necesitadas. En esta línea de trabajo la entidad es la que man-

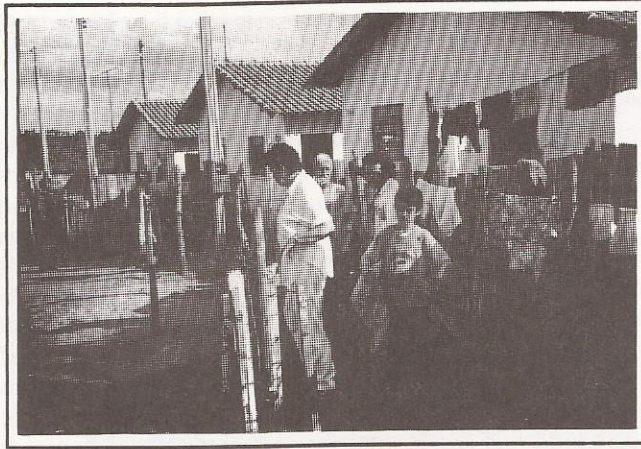
tiene los dos colegios agustinianos de la Viceprovincia: el de São Paulo, en el que de los 1310 alumnos, 90 estudian gratuitamente, y el de São José do Rio Preto, en el que de 1272 alumnos, 206 lo hace de modo gratuito. Otras entidades que mantiene la SIS son las siguientes:

=Los Jardines de infancia (Creches) "Santa Rita de Casia" y "Padre Mariano", que brindan a 400 niños tres refecciones diarias, excepto sábados y domingos, además de otros servicios, como prevención de las madres y consultorio dentario.

=Los Centros de la Juventud "Pingo d' Alegria", "Pro-morar Rio Claro" y "Amigos de Santo Agostinho", que brindan dos refecciones diarias, entre semana, a 460 niños entre 7 y 14 años, además de otros servicios.

=Los Núcleos de Promoción Humana de Dois Córregos y Santo Agostinho, que atienden a 270 personas con orientación profesional -corte y confección, bordado, artesanía, etc-, así como orientación pedagógica y religiosa, complementación de estudios, orientación a los padres y otros.

Pero la SIS sigue creciendo: ya hay un trabajo asistencial dedicado al P. Polanco en São José do Rio Preto; se ayuda a los funcionarios de los colegios, en las parroquias del interior de Paraná, tanto en Curitiba como en Ponta Grossa, y se está colaborando en varias actividades sociales más, dentro de nuestras pa-



Brasil: Casas Populares

roquias, en dependencia de otras entidades o de las diócesis donde nos encontramos.

BRASIL.-Malta

Laicos malteses las comunidades agustinianas de Brasil.- Por tercer año consecutivo, un grupo de laicos de la Isla de Malta convivieron con las comunidades de la parroquia de Santa Rita de Casia, en el Parque Nuevo Mundo. Para el actual párroco, P. C. Borg, los integrantes del grupo vinieron al Brasil con gran sencillez y con la clara intención de aprender e intercambiar informaciones con los moradores de la Región: Se hicieron pobres entre los pobres. En su anterior visita, en agosto de 1985, el grupo asistió con tristeza a la retirada de 110 familias que residían bajo el Viaducto Milton Tavares, dentro del territorio de la parroquia Santa Rita. El actual grupo estaba integrado por un enfermero, un estudiante universitario, un profesor, dos amas de casa, un seminarista y el coordinador, P. Mario Abelai. Fue una experiencia de siete semanas en contacto con nuestra realidad. Regresaron a la Isla de Malta, no sin antes conocer algunos lugares turísticos de los Estados de São Paulo, Paraná y Rio de Janeiro.

CENTROAMERICA

Fiestas de San Agustín.- En nuestro Seminario de San José de Costa Rica, se celebraron diversos actos culturales, con motivo de la festividad de San Agustín, en los que se presentaron aspectos diversos de las culturas centroamericanas. Una estudiantina tica interpretó una serie de canciones costarricenses y españolas, con bailes típicos del país y de El Salvador. El grupo de jóvenes "San Agustín" representó, en mimo, escenas de la vida de San Agustín. Con anterioridad, se había preparado una exposición con las bellezas artísticas, na-

turales, etc. de los diversos países. El día 28 presidió la Eucaristía Mons. Antonio Troyo, obispo auxiliar de San José, armonizada por Mario y Araceli, un matrimonio profesional de la música y amigos del Seminario. Compartieron nuestro almuerzo, además de la Comunidad, un grupo de amigos y bienhechores del Seminario y las Hermanas Agustinas del

Amparo.

En Ocotál (Nicaragua), nuestros hermanos y hermanas de la Tercera Orden revolucionaron la población, en su afán de homenajear a San Agustín, ya durante la novena: fundaron la Comunidad Juvenil Agustiniana; prepararon un almuerzo a los presos; restauraron y adornaron la capilla de Santa Rita, donde se celebró solemnemente la Eucaristía el día 25, como comienzo de una nueva etapa en este barrio de Ocotál. Se estrenó una novena, muy linda, compuesta por el P. Jaime Valdivia.

En El Salvador, reservaron para el día San Agustín las confirmaciones de la parroquia, administradas por el Sr. Arzobispo de San Salvador. A continuación, compartieron nuestra cena, además del Arzobispo, el Nuncio de Su Santidad en El Salvador.

COLOMBIA

Pascua Juvenil-96.- Un total de 96 jóvenes, representantes de cada región del país, se congregaron este año en cinco centros autónomos, coordinados por un líder, para la celebración de la "Pascua Juvenil de Misión". Uno de ellos por el P. Alberto Ponce, recientemente nombrado miembro de la Comisión Internacional de Jóvenes. Su objetivo fue una experiencia ad intra, para reflexionar, compartir y animar lo que cada uno vivía en su lugar de origen. Fue muy interesante y se llegó muy lejos. Regresaron muy animados, y algunos lideraron posteriormente el "Pentecostés Juvenil Agustiniano-1996"

(PENJUA-96), en sus respectivos lugares.

"Canta y Camina".- Nuestros novicios compartieron, el 19 de mayo, con unos 80 jóvenes, llegados de Facatativá, Albán, Bogotá y Bojacá, una caminata juvenil, cuyo objetivo era darnos a conocer a los demás y mostrar un poco nuestro estilo de vida. La caminata, iniciada en el Corzo (Bojacá) hasta el Convento fue un derroche de espontaneidad, alegría, fe y mucha juventud. Ya en nuestro destino, rezamos a nuestra Señora de la Salud para darle gracias por el encuentro. La proyección de unas filmillas, que mostraban los diversos tipos de vida por los que el ser humano puede, según su vocación, optar, dieron pie a un interesante y compartido diálogo. El encuentro finalizó con un alegre ágape.

CHILE

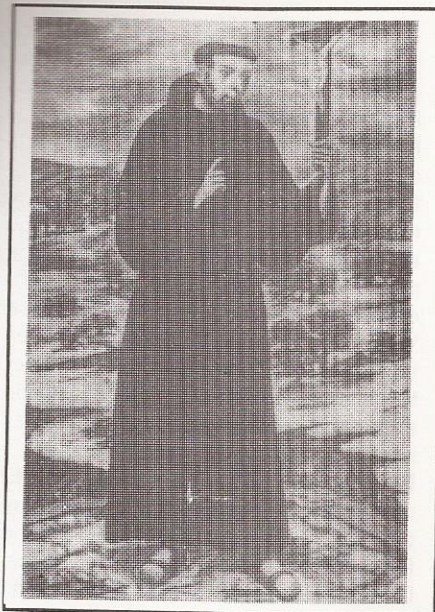
Ordenación diaconal.- El día 20 de julio de 1996, nuestros hermanos Fr. Juan Carlos Ayala Arredondo y Fr. Juan Carlos Núñez Jaramillo, recibieron el Orden del Diaconado, de manos de Mons. Sergio Valech, obispo auxiliar de Santiago, en la iglesia San Agustín de esta ciudad. Celebramos gozosa y fraternalmente esta nueva etapa alcanzada por nuestros hermanos, a quienes felicitamos cordialmente

MEXICO.- Michoacán.

Centro Agustiniano de Formación.- La Provincia de Michoacán ha iniciado su proyecto del nuevo Seminario San Pablo Apóstol, en un amplio terreno ubicado en la ciudad de Yuriria, Gto. Celebrada la ceremonia de bendición del terreno y colocación de la primera piedra, el 7 de febrero de 1996, los arquitectos han finalizado el desarrollo del proyecto, que significa un mínimo de 160 planos constructivos. En la ceremonia de inauguración el Sr. presidente municipal de Yuriria, Don Jesús Soto, ofreció todo su apoyo par-



Juventud agustiniana-Misión de Girón. Colombia



Fr. Juan bautista Moya, en proceso de beatificación

esta obra. El P. Alfonso Guzmán, secretario provincial, es el encargado del aspecto legal de la construcción.

Reunión de exseminaristas agustinos en Yuriria.- El sábado 27 de Julio, el P. Provincial se reunió con un gran número de exseminaristas agustinos, que pretenden formar un Club dentro de una Asociación Civil para trabajar en la promoción de las vocaciones agustinianas. Trabajan en la elaboración de unos Estatutos que regirán esta Asociación. Sienten que el trabajo pastoral vocacional, en nuestra Provincia, es su papel y vocación, ya que ellos mismos no lograron llegar a la meta del sacerdocio ministerial. Actualmente forman parte del Club unos 70 exseminaristas.

Ingreso al noviciado.- Finalizado el año de prenoviciado en Aguascalientes, 16 aspirantes iniciaron su noviciado, en nuestra Casa de San Luis Potosí, el día 14 de agosto. Dos de ellos, por razón de su mayoría de edad, harán su año de noviciado en Yuriria, bajo la orientación del P. Rubén Pérez Azuela, como Maestro.

Profesiones.- El día 15 de agosto, seis hermanos novicios, finalizado su año de noviciado, emitieron su primera profesión religiosa, en nuestra iglesia San Agustín de San Luis Potosí, sede de nuestro noviciado. Recibió su profesión el R. P. Provincial, en nombre y veces del Superior General, P. Miguel A. Orcasitas.

El 28 de agosto, festividad de N.P. San Agustín, hicieron su profesión solemne siete de nuestros hermanos: J. Antonio Zavaleta, Humberto Jiménez, J. Jesús Guerrero, Luis E. de Alba, José

A. Carrasco, Alfredo A. Galván y Baltazar Moreno. Uno más, Pedro Guzmán, la hará el 13 de noviembre, al cumplirse el tiempo de renovación de sus votos temporales.

Apertura de Causa de Canonización.-

Son tres los religiosos de la Provincia de Michoacán que se están abriendo paso hacia el altar: Fr. Elías del Socorro Nieves, cuyo proceso de beatificación fue admitido ya por la Sagrada Congregación, en 1992 y la "Positio" concluída. El P. Zavalita, de proceso más demorado. Y el P. Juan Bautista Moya, cuya apertura de Causa tuvo lugar, en la iglesia San Agustín de Morelia, el 14 de septiembre de 1996, durante la Asamblea de Hipona. Formuló la petición oficial de apertura de la Causa el P. Postulador de la Orden, Fernando Rojo, o.s.a., ante el Sr. Arzobispo Alberto Suárez Inda, y concluyó el acto, con palabras de agradecimiento y despedida, el R.P. General, Miguel A. Orcasitas. El P. Moya murió en Morelia en 1567.

PERU.- Provincia

Apertura de Causa de Canonización.-

El 13 de agosto, en la "Ciudad de los Reyes", el P. Fernando Rojo, Postulador General de la Orden, tomó parte activa en la apertura de la Causa de Canonización de nuestro hermano Luis López de Solís, fallecido en el convento de Lima, en julio de 1606. La petición de apertura había tenido lugar, en el Salón del Trono del Arzobispado de Lima, en febrero de 1994.

Nueva Casa de Formación.- El 28 de Agosto, festividad de N. P. San Agustín, la Provincia del Perú celebró la bendición oficial del nuevo Seminario de la Provincia. El acto de bendición, presidido por el Sr. Cardenal, Augusto Vargas Alzamora, se desarrolló en dos días: el 28 tuvo lugar la consagración de la capilla, por parte del Nuncio Apostólico; y en la fiesta de Santa Rosa la bendición del Seminario. Participaron numerosos invitados; además del Provincial, Ecónomo y numerosos religiosos de la Provincia, estuvieron presentes el P. Arturo Purcaro, Asistente General, en representación del P. General, y los vicarios de Venezuela y Chulucanas, PP. Aurelio Malagón y Juan Lydon. Actualmente la casa es utilizada para el noviciado

(4 novicios del Perú) y para los prenovicios que estudian Filosofía.

PERU.- Iquitos

Homenaje al Bto. Anselmo Polanco.-

El Vicariato de Iquitos celebró una Eucaristía y homenaje-velada al Bto. Anselmo Polanco, obispo y mártir. La reducida grey invitada sintió vivamente la significación y valor del P. Polanco, Superior Provincial entre 1933 y 1936, y la importancia que tuvo para este Vicariato Regional de casi un centenario de vida, desde el primer momento de su elección. Su correspondencia, hallada después de paciente búsqueda, así lo evidencia. El homenaje-velada que se celebró después de la Eucaristía en la Biblioteca Amazónica, fue sencillo, organizado y breve, pero serenamente emotivo y variado, con las exposiciones de nuestros hermanos Arroy y Maurilio, las voces del Coro Polifónico de Loreto y la organización de nuestros jóvenes profesos Armando y Juan Raúl.

Encuentro Latinoamericano de

Inculturación.- Durante los días 8 al 13

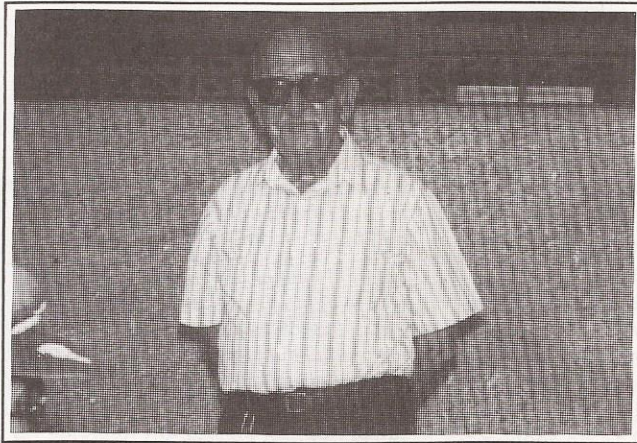
de julio, realizamos exitosamente el Encuentro Latinoamericano de Inculturación, patrocinado por la CLAR y organizado por el Vicariato de Iquitos, dirigido a los Religiosos y Religiosas de los países amazónicos de Perú, Bolivia, Colombia, Brasil y Venezuela. Tema: Cómo inculturar la Vida Religiosa en la Cultura Amazónica.

CONFER Regional.- Estamos dando los pasos para la constitución de la CONFER en Iquitos y sus Riberas. Una CONFER Regional, descentralizada de la Nacional, pero en estrecha comunicación. Los Agustinos estamos promoviendo, desde la base, este tipo de encuentros que nos lleven a vivir nuestra vocación de forma más encarnada y real, con y desde el pueblo.

Próximas publicaciones.- Las Circuns-



Experiencia Casiciaco. Vic. de Apurímac



Fr. Silvino Treceño, decano de los agustinos de Iquitos. 52 años en la Amazonia

cripciones Agustinas del Perú hemos decidido publicar un folleto sobre la historia y actualidad de los Agustinos en Perú. Asimismo, estamos ultimando los trabajos de filmación de un video sobre el Vicariato Apostólico de Iquitos, su vida y misión, con un fin pedagógico y de promoción vocacional y misionera. Sería de desear que OALA dispusiera de un fondo, no sólo bibliográfico agustiniano en América Latina, sino audiovisual, con posibilidad de intercambio audiovisual entre las diferentes áreas de pastoral y misión de unas y otras circunscripciones.

PERU.- Apurímac

Evento Casiciaco.- Los días 27 y 28 de agosto nos reunimos en Chuquibambilla para celebrar el Evento Casiciaco, en conclusión de la fase del proyecto de revitalización de la Orden en A.L. Presentes todos los hermanos del Vicariato, incluidos los profesos, nos acompañaron también los Padres Nicolás Juárez, de Iquitos, que dió su ponencia sobre "La Misión de Jesús"; José Luis Hernández, de Michoacán, que actualmente trabaja con nosotros, y expuso el tema "Los Tiempos de San Agustín"; José de la Luz Castillo, de Chulucanas. La tercera ponencia la desarrolló el P. Marco Morasca.

En clima de fraternidad y diálogo, hemos buscado acercarnos, superando distancias tanto ideológicas como de procedencia; hemos examinado nuestro ser de misioneros aquí y hoy; hemos reasumido los proyectos y objetivos diseñados para asumir su validez y urgencia. Salimos más animados a continuar con más firme voluntad, confiando los propósitos a N. P. San Agustín, cuya fiesta estábamos celebrando juntos.

Nuevo Provincial para el Vicariato.- La gran noticia en favor de nuestro Vicariato de San Agustín de Apurímac, ha sido la elección del nuevo Provincial de la unifi-

Vicariato de Chulucanas celebró solemnemente la consagración episcopal del P. Daniel Turley, como nuevo obispo coadjutor de la Diócesis de Chulucanas.

Fr. Daniel nació en Chicago, USA, el 25 de enero de 1943. Recibido como novicio el 3 de septiembre de 1960, hizo su primera profesión el 4 de septiembre de 1961 y su profesión solemne el 4 de septiembre de 1964. Estudió teología y lengua española en México y se ordenó de presbítero el 21 de diciembre de 1968. Desde su ordenación ha permanecido en la misión en el Perú. Ejerció su ministerio pastoral en Morropón, Chulucanas y Santo Domingo. Ha colaborado varios años como miembro del equipo de formación en el seminario interdiocesano de Trujillo. Fue Vicario Regional entre los años 1982 y 1990, y más recientemente pastor en Pacaipampa.

Nuevos postulantes.- El pasado 23 de agosto, fueron admitidos al postulante, sin mucha pompa pero con gran significado evangélico, ocho nuevos postulantes de nuestra comunidad de Trujillo. De ellos, dos son del Vicariato de Iquitos, uno del Vicariato de Apurímac, y los cinco restantes del Vicariato San Juan de Sahagún de Chulucanas. Cada uno de ellos expresó sus primeras impresiones y expectativas de cara a la vida religiosa agustiniana.

PANAMA

En trámites aceptación de Colegio.- El Vicariato de Panamá lleva avanzado el proyecto de asumir la responsabilidad y di-

cación de las siete Provincias Italianas. El electo, el 28 de junio del presente año, ha sido el P. Gianfranco Casagrande, que ha manifestado su voluntad de seguir apoyando nuestra misión de Apurímac y su intención de visitarnos durante el mes de octubre.

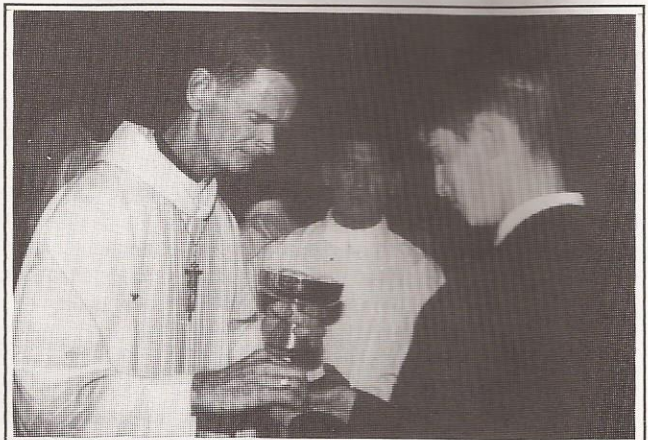
PERU.- Chulucanas Consagración episcopal.- El día 17 de agosto, el

rección del Colegio diocesano San Vicente de Paul, de la ciudad de David. Regentado inicialmente por los Padres Paulinos, seguidos de los Hermanos Maristas, la diócesis ha hecho la oferta de su dirección a nuestro Vicariato, al retirarse los Maristas finalizado el presente año académico. Se está elaborando en el momento el contrato de entrega, mientras el P. Juan José Sánchez, recientemente integrado a nuestro Vicariato, procedente de España, convive con los Hermanos Maristas y comparte las tareas colegiales, para conocer de antemano el dinamismo colegial y las implicaciones del Proyecto.

El noviciado conjunto en marcha.- El noviciado conjunto Antillas-Panamá sigue desarrollándose con la colaboración de formadores de ambas circunscripciones. Durante el mes de julio, el P. Saturnino Juan, de Antillas, dictó a los novicios un curso sobre Oración; el mismo dicta durante el mes de octubre, un seminario sobre Historia de la Orden. Nuestros novicios participan habitualmente en el programa desarrollado por el INTER (Noviciado Intrecongregacional de Panamá), que imparte una formación integral sobre la Vida Consagrada, y materias que fundamentan su carisma y espiritualidad, así como importantes aspectos de la formación humana.

VENEZUELA

Proyecto de formación conjunta.- El Vicariato de Venezuela, la Región de Centroamérica y la Provincia Peruana han entablado conversaciones en miras a realizar un Proyecto común de formación entre las tres circunscripciones. La sede del nuevo proyecto sería el Seminario de la Provincia Ntra. Sra. de Gracia de Perú. Un paso más hacia la utopía agustiniana de unir fuerzas, particularmente en lo que se refiere a la tarea formativa.



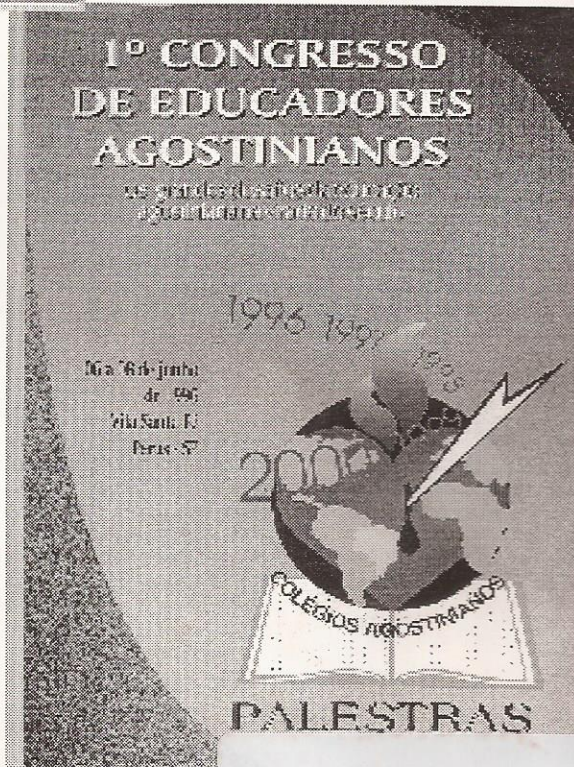
Mons. Daniel Turley, en la Eucaristía de su consagración

Oração e compromisso em Sto. Agostinho



ORAÇÃO E COMPROMISSO EM STO. AGOSTINHO.-FABRA, VII Congresso Nacional Agostiniano, Edições Loyola, São Paulo, Brasil.-1996. Cuatro importantes exposiciones, en el VII Congresso Nacional Agostiniano, sobre la Oración desde la espiritualidad agustiniana. Sus Autores: José Luis Azcona, OAR, Francisco Xavier Hernández, OAR, Luis A. Pnheiro, OSA, y Mariana Sérvulo da Cuhna. 208 páginas.

1º CONGRESSO DE EDUCADORES AGOSTINIANOS, Os grandes desafios da Educação agostiniana virada do século. Temas desarrollados en este Congreso, celebrado en Vila Santa Fé, Brasil, los días 6 al 8 de Junio de. 1996.Expositores: P. Pelayo Moreno, P. Francisco Morales Cano, Pedro Faría Borges, P. Joao Batista Libanio. Publicación de 86 páginas.



HA 0021
68